



MIÉRCOLES 24 DE FEBRERO DE 2016  
AÑO CIII - TOMO DCXIV - N° 39  
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

2ª SECCION

JUDICIALES

REMATES

EDICTO: El 10/03/16 14:30 hs. en Arturo M. Bas 262 Cba., por cta y orden de INDUSTRIAL AND COMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A. (antes Standard Bank Argentina S.A.), conf. Art. 39 dec.15.348/46 Ley 12962 y Art. 2229 C.C., Martillero de la Fuente M.P.01-627,c/dom.D.Quiros 559 2º "D" Cba., rematará en forma individual, est. visto que se encuentran, sig. bienes prend.: 1) Un automotor MARCA: VOLKSWAGEN, TIPO: SEDAN 4 PTAS, MODELO: PASSAT 2.0 TDI, MARCA MOTOR: VOLKSWAGEN, N° DE MOTOR: CBA616432, MARCA DE CHASIS: VOLKSWAGEN, N° DE CHASIS: WVWJD83C2AP013726, DOMINIO: ISL 282, de ALJANATI, SERGIO GUSTAVO D.N.I. 20.538.809 – Sec. "ICBC C/ ALJANATI, SERGIO GUSTAVO – SEC.PREN. (EXPTE. 2734261/36)" Juz. C.y C. 31º Nom. Cba.- 2) Un automotor MARCA: PEUGEOT, TIPO: SEDAN 5 PUERTAS, MODELO: 206 PREMIUM 1.5 5P, MARCA MOTOR: PEUGEOT, N° DE MOTOR: 10DBTU0021051, MARCA DE CHASIS: PEUGEOT, N° DE CHASIS: 8AD2AN6AD7G029169, DOMINIO: FVS 772, de MAGALLANES ROXANA DEL CARMEN D.N.I. 24.369.751 – Sec. "ICBC C/ MAGALLANES ROXANA DEL CARMEN – SEC.PREN. (EXPTE. 2689989/36)" Juz. C.y C. 31º Nom. Cba.- 3) Un automotor MARCA: FORD, TIPO: PICK UP, MODELO: RANGER2 DC 4X2 XL 2.5L N, MARCA MOTOR: FORD, N° DE MOTOR: EV2DEJ153233, MARCA DE CHASIS: FORD, N° DE CHASIS: 8AFAR22D7EJ153233, DOMINIO: MZR 033, de ZAMORA DANIEL OSCAR D.N.I. 25.203.336 – Sec. "ICBC C/ZAMORA DANIEL OSCAR – SEC.PREN. (EXPTE. 2752930/36)" Juz. C.y C. 2º Nom. Cba.- 4) Un automotor MARCA: FORD; TIPO: RURAL 5 PUERTAS; MODELO: ECOSPORT SE 1.6 L MT N; MARCA MOTOR: FORD; N° DE MOTOR: MVJAF8968694; MARCA DE CHASIS: FORD; N° DE CHASIS: 9BFZB55N5F8968694; DOMINIO: OHW 475, de SOSA EVELYN DAMILA D.N.I. 32.836.026 – Sec. "ICBC C/ SOSA EVELYN DAMILA – SEC.PREN. (EXPTE. 2771327/36)" Juz. C.y C. 24º Nom. Cba.- 5) Un automotor MARCA: CHERY; TIPO: SEDAN 5 PTAS; MODELO: QQ CONFORT; MARCA MOTOR: CHERY; N° DE MOTOR: SQR472FFDLF02903; MARCA DE

CHASIS: CHERY; N° DE CHASIS: LVVDB12A-7DD019656; DOMINIO: MFO 311 de LECTTO ALEJANDRA BEATRIZ D.N.I.: 18.604.941 – Sec. "ICBC C/MONTIEL, MATIAS ALFREDO – SEC. PREN. (EXPTE. 2752926/36)" Juz. C.y C. 24º Nom. Cba.- 6) Un automotor MARCA: VOLKSWAGEN, TIPO: SEDAN 5 PTAS, MODELO: GOL TREND 1.6, MARCA MOTOR: VOLKSWAGEN, N° DE MOTOR: CFZ017404, MARCA DE CHASIS: VOLKSWAGEN, N° DE CHASIS: 9BWA-B05U99T165010, DOMINIO: HXT 425 de DIAZ RAMON OSCAR D.N.I.: 29.839.484 – Sec. "ICBC C/ DIAZ RAMON OSCAR – SEC.PREN. (EXPTE. 2583778/36)" Juz. C.y C. 19º Nom. Cba.- 7) Un automotor MARCA: RENAULT TIPO: SEDAN 4 PTAS. MODELO WX SIMBOL PACK 1.6 16V MARCA MOTOR: RENAULT, N° DE MOTOR: K4MA670Q023672, MARCA DE CHASIS: RENAULT, N° DE CHASIS: 8A1LBMA15CL261930, DOMINIO: LGP 785 de ARIAS FERNANDO D.N.I.: 11.494.903 – Sec. "ICBC C/ FERNANDO ARIAS – SEC.PREN. (EXPTE. D-011869/15)" Juz. C.y C. 8º Nom. Jujuy.- 8) Un automotor MARCA: VOLKSWAGEN TIPO: SEDAN 3 PTAS. MODELO GOL 1.6 MARCA MOTOR: VOLKSWAGEN, N° DE MOTOR: UNF352422, MARCA DE CHASIS: VOLKSWAGEN, N° DE CHASIS: 9BWCBO5W5W56T052273, DOMINIO: FFK 141 de GORDILLO ADRIAN ALFREDO D.N.I.: 35.541.237 – Sec. "ICBC C/ ADRIAN ALFREDO GORDILLO – SEC.PREN. (EXPTE. 2741/14/I)" Juz. Cam. 1º C.y C. 2º Cir. Chilicito.- 9) Un automotor MARCA: FORD TIPO: RURAL 5 PTAS. MODELO ECOSPORT S 1.6 LMTN MARCA MOTOR: FORD, N° DE MOTOR: MVJAE8932273, MARCA DE CHASIS: FORD, N° DE CHASIS: 9BFZB55N1E8932273, DOMINIO: ODA 986 de HERRERA ALEJANDRA ISABEL D.N.I.: 22.397.340 – Sec. "ICBC C/ HERRERA ALEJANDRA ISABEL – SEC.PREN. (EXPTE. 5196/15)" Juz. C.y C. 2º Nom. Tucuman.- 10) Un automotor MARCA: CHEVROLET TIPO: SEDAN 4 PTAS. MODELO CLASSIC 4P LS ABS + AIRBAG 1.4 N MARCA MOTOR: CHEVROLET, N° DE MOTOR: GJBM12032, MARCA DE CHASIS: CHEVROLET, N° DE CHASIS: 8AGSC1950FR172193, DOMINIO: OVS 725 de PAREDES JONATHAN ROBERTO D.N.I.: 34.723.260 – Sec. "ICBC C/

SUMARIO

Remates ..... Pág. 1  
Declaratorias de herederos ..... Pág. 3  
Citaciones ..... Pág. 10  
Concursos y Quiebras ..... Pág. 23  
Sentencias.....Pág. 23  
Usucapiones ..... Pág. 24

PAREDES JONATHAN ROBERTO – SEC.PREN. (EXPTE. 0994/15)" Juz. C.y C. 1º Nom. Catamarca.- COND.: Venta en forma individual, estado visto que se encuentran, c/base capital prendario ó sin base de no haber int. por la primera, dinero ctdo. efectivo, en pesos, al mej.postor, más comisión Martillero (10%) más Iva s/comisión. Post. Mín. \$300. Comprador abonará en acto 20% del precio de compra c/seña y a cta de precio, Com. Martillero (10%) más Iva, Imp.Sellos (1,2%), Aportes art. 90 Ley 7191 (0,2%), gastos verificación. Saldo dentro 48hs hábiles bancarias sig.al remate, mediante depósito en INDUSTRIAL AND COMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A. (antes Standard Bank Argentina S.A.) en calle Buenos Aires N° 35 Córdoba en cta a designar, incurriendo en mora por mero transc. de dicho plazo, s/necesidad notif., intimación ni emplaz. ninguna índole, bajo apercib. considerar por rescindida operación c/pérdida todo lo abonado a favor entidad bancaria. Pago impuestos y tasas, Sellos a la D.G.R., Aportes art.90 Ley 7191, Imp. Ley 9505, gastos verif., deudas patentes, tasas Munic., imp. Infr. social D.G.R., deudas nacionales cualquier índole, multas y/o infracciones, trámites costos/gestión p/levantamiento prendas y cualquier otra cautelar, totalidad trámites/ gestiones DNRA, gastos Transf., toda diligencia/trámite p/concretarla, gastos retiro, traslado, armado o desarme de unidades, todo a cargo del comprador. Bienes verificados Policía Pcia.de Córdoba, no presentando adult. alguna. Entrega de bienes: acreditada debidamente transf. ante RNPA. El certificado p/ inscrip. respectiva será extendido por INDUSTRIAL AND COMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A. (antes Standard Bank Argentina S.A.) dentro 10 días hábiles banc. post. a pago de saldo debid. acreditado. Concluida la subasta no se admitirán reclamos s/estado de bienes, insuficiencia documentación o cualquier

otra índole, en virtud de encontrarse los bienes exhibidos debidamente y la naturaleza pública de los R.N.P.A. y demás organismos. No se hará entrega tarjeta verde ni título del bien. INDUSTRIAL AND COMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A. (antes Standard Bank Argentina S.A.) dispondrá 90 días hábiles jud. p/cancelación medidas cautelares posteriores a subasta, y a contar desde traba de la misma. Subasta sujeta a aprobación unilateral de INDUSTRIAL AND COMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A. (antes Standard Bank Argentina S.A.). Si no fuera aprobada, las sumas recibidas serán reintegradas s/acrecidos de ninguna índole. Por el presente se notifica a quienes se consideren c/ derecho s/remanente del producido en remate, a fin que en 5 días hábiles desde la subasta, hagan valer derechos ante entidad ejecutante, bajo apercib. liberar fondos. INDUSTRIAL AND COMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A. (antes Standard Bank Argentina S.A.) se reserva derecho a su sola opción retirar cualq. unidad de la subasta s/necesidad aviso previo. No procede compra en comisión. Comprador deberá ingresar trámites de transf. dentro de 48hs. de extendido certif. a tal fin por la entidad bancaria, a cuyo fin deberá concurrir a calle Obispo Trejo N° 689 Córdoba, de Lunes a Viernes de 10 a 12 hs., s/ necesidad de notif., emplazamiento ni intimación de ninguna índole. Si incumpliere c/estos plazos, exime a INDUSTRIAL AND COMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A. (antes Standard Bank Argentina S.A.) de toda respons. por cualquier medida y/o gravamen s/automotor y/o titular de dominio con post. al venc. de plazo pactado. El comprador deberá retirar vehículo dentro de 30 días corridos del remate, habiendo acreditado efectiva transf.. Transcurrido dicho plazo, gastos depósito/custodia quedan a cargo comprador. Revisar: en Ministalalo N° 1942 B° Alem Cba., 07, 08 y 09 de marzo de 15 a 18 hs. El Banco se reserva derecho admisión y permanencia al acto de subasta. Concurrir c/DNI s/ excepción. No se permite uso Tel.Cel. y/o móvil. Informes: 0351-4113553 de 14 a 16 hs.-

1 día - N° 40193 - \$ 2778,02 - 24/02/2016 - BOE

O: Juzg. 1° Inst. 3° Nom, C.C. de Villa María, sec. 5, cba., en autos: "BLANDA ALDO DANIEL C/ MELANO LEANDRO SANTOS -ORDINARIO- EXP. 322571, Martillero JOSE A. LOPEZ -MP.01-678, REMATARA el día 25/02/2016 a las 11 Hs., en Sala de Remates del Tribunal (Gral. Paz 331- P.Baja- Villa María): fracción de terreno en Villa María, Pcia. de Cba. desig. Lote SEIS "a" de la Mza. 10., c/Sup. total 218,75mts2.- Matricula: 180392.- (demás descrip. surgen de autos).- Base: \$ 464.369,00.- CONDICIONES: 20% ctdo.

efectivo acto subasta, mas comisión de ley y el 4% sobre el precio obtenido, dest. al Fdo. de Prev. de la Viol. Fliar., resto a la aprob. de la misma.- Incrém. mínimo de posturas: \$ 5000,00.- OCUPADO: Por el Sr. Stefano POZZERLE y familia, en carácter de inquilinos con contrato. UBICADO: Saenz Peña 97 esq. Santiago Balerdi de Villa María - GRAVAMENES: el de autos y otro.- TITULOS: los que expida el Tribunal (art.599 CPC).- INFORMES: Al Martillero: M. Ocampo 1467- Tel. 0353-156573125- Villa María.- OFIC 11/02/16.- Fdo. Dra. Maria Lujan Medina- Prosecretaria Le-trada-

4 días - N° 39190 - \$ 830,04 - 25/02/2016 - BOE

Ord. Juzg. C. y C 2a. Nom Sec. 4, autos: ARNAUDO GERARDO A. C/ GAMARRA JUAN C.- A Brev. (Expte.1515702); mart. Carisio(01-186) rematará 25/02/16, 9 hs., en D. Agodino 52, esta ciudad: Der. Acc. s/ 50% automotor Corsa AM - Dominio FSV- 623. Sin Base, contado, mejor Postor. Post. Min. \$ 1.000.- Cond.: 20% precio, 4 % Ley 9505 y Com. de Ley en remate, resto al aprob. la subasta. IVA si corresp.- Inf.: martillero J. Salk 530 - San Francisco. Oficina, San Francisco 15 de febrero 2016.- M. Cristina Pignata-Secretaria

2 días - N° 39292 - \$ 145,92 - 25/02/2016 - BOE

ORDEN: JUEZ 1a. Inst. C.C. 3a. Nom. S. Francisco, Sec: Dra. Nora Carignano, Juez. Dr. Carlos I. Viramonte, autos "Grisendi Lino Dario C/ Bono Carina Soledad- Ejecucion Prendaria" Exte.2390294, martillero jud. NICOLAS PALOMEQUE M.P.01-2474, Rematará 26 de Febrero 2016 o el día siguiente hábil si este fuera inhábil , 11hs. En sala remates Tribunal S.Francisco (L. Malvinas esq. D.Agodino); Automotor marca Volkswagen modelo Gol 1.6, tipo sedan 3 puertas/2006, Dominio: FOL 031.- Cond: Con base de \$50.349,96, dinero en efectivo o cheque certificado, al mejor postor, el adquirente abonará el 20% de la compra más com. Ley martillero, el 4% en concepto ley Violencia Familiar (Ley 9505), resto al aprobarse la subasta.-Post. Mín.:\$ - Consultas:Tel.03564- 15624126.-

3 días - N° 39626 - \$ 390,69 - 25/02/2016 - BOE

Orden JUEZ Domenech Alberto Ramiro Oficina Única de Ejecución Fiscal (Sec. Dra. Tenedini Paola Lilia "autos Municipalidad de Villa Nueva c/ Brunengo Susana María " Ejecutivo Fiscal (E 693920) Mart. Carlos a. Bulich M.P. 01-277 rematará 29/02/2016, 10 hs Sala Remates del Tribunal (Gral Paz331 Villa María ) inmueble Insc. Mat. 540.602 terreno baldío sup. 1002,55 mts2 ubic. B° Los Algarrobos Villa Nueva BASE : \$ 54.090 Inc. Min. Post. \$ 540, 20% seña dinero ctdo, en efect, acto de remate 4% ley 9505 , mas com. ley

Mart, Informes al Mart. Bulich Bell Ville (03537-15585978) Dra. Tenedini Paola Lilia Secretaria

4 días - N° 39737 - \$ 878 - 29/02/2016 - BOE

Por Orden del Sr. Juez de 1° Inst. y 3° Nom. de Rio Cuarto, Sec. N° 6 en autos: EXPTE: 1702366: "BRAIDA, Leticia Isabel c/ MONTIEL, Lucas German y otro -abreviado- cobro de pesos", la Martillera Alejandra N. Laspiur, Mat. 01-1171, el día 26/02/2016 a las 12 hs. en la Sala de Remates que posee el Colegio de Martillero y Corr. Pub. de la Pcia. de Cba, sito en calle Alvear n° 196 esq. Alonso de Rio Cuarto, o si por fuerza mayor o imposibilidad del tribunal el mismo no se realizara el día señalado éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente a la misma hora y lugar, rematará un inmueble sito en calle 19 de Noviembre s/n de Sampacho (Pcia. de Cba.) inscripto en la matrícula 1.359.787, Sup. Terreno 203,25 m2, se encuentra construido sobre el lote dos ambientes, uno que funciona como cocina con paredes de ladrillo y otro que es dormitorio con paredes de ladrillo block, y frente al inmueble hay construidos dos ambientes mas con paredes de ladrillo block a medio levantar, No tiene paredón trasero ni lateral. Calle de tierra con cordón cuneta, vereda de tierra, pasan servicios de luz y agua. el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Ramón Héctor Pereyra, CONDICIONES: Por la base imp. de \$ 34.238 y/o sus 2/3 partes, sino hubiere postores, dinero de contado y al mejor postor Incremento mínimo: 1% de la base. Debiendo abonar en el acto de subasta el 20% del monto correspondiente, con más la comisión del martillero sin IVA y la alícuota del 4% sobre el precio de subasta de conformidad a lo previsto por el art. 24 de la ley 9505 modif. Por decreto n° 480/14 -Ap. Viol. Fliar-, que deberá abonarse al martillero, para su oportuna rendición de cuenta en los plazos de ley, El saldo al aprobarse la subasta, transcurrido el termino de 15 días, desde que se encuentra en condiciones de ejecutarse el auto aprobatorio de remate, sin efectivizarse el saldo se aplicara sobre el mismo en concepto de intereses se calculara a tasa pasiva que publica el B.C.R.A., con mas el 2% mensual hasta su efectivo pago. Compra en comisión: inmediatamente de terminado el acto de remate deberá denunciarse el nombre, domicilio y demás datos del comitente, y el comitente deberá ratificar la compra dentro de los 5 dias siguientes a la subasta sin el requisito de notificación del Tribunal y bajo apercibimiento de adjudicar el bien al comisionista. Se hace saber que los depósitos y paso se realizaran mediante transferencia electrónica cuando se trate de importes superiores a \$ 30.000.-. EXHIBICION día 25/12/2016 de 11 a 12 hs- Martillero:cel. 0358-154025587. Rio Cuarto, 16/02/ 2016.-

5 días - N° 39754 - \$ 4659,70 - 26/02/2016 - BOE

Ord. Juez 48° C. y C. Autos: "BANCO SANTANDER RIO S.A. C/ RODRIGUEZ, RAUL SANTIAGO Y OTRO - EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES (EXPTE. N° 2542749/36)" Alejandro Avendaño 01-0328, Ayacucho 341 1° "C", rematará 25/02/2016 a las 11:00 hs. Sala de Remates A. M. Bas 244, Subsuelo. Automotor Marca: FORD; Modelo: ESCORT RURAL LX 1.8 D45B., Tpo: SEDAN 4 ptas., motor: FORD N° RTMWK11128; chasis:FORD N° RPA558308; Año: 1998; Inscripto en el Dominio CEC540 a nombre de Rodriguez Raul Santiago DNI: 16.116.804, corrsp 100%. Condiciones: Sin Base. Post. Min \$ 2000. Contado, al mejor postor, debiendo comprador abonar acto sub. 20% precio de compra, más com. Mart. (10%) y Fdo. Ley 9505. (4%), dinero de contado si la seña fuera inferior inferior a \$30.000 o cheque certificado. Superior a esa suma se debera depositar en la cuenta a la vista para uso judicial N° 922/4432041 CBU 0200922751000044320410. A R n° 91 serie B del T.S.J del 06/12/11 Compra en comisión, deberá individualizar al comitente, Nombre, DNI, Domicilio, quién deberá ratificarla dentro de los cinco días posteriores; bajo apercibimiento de adjudicársela al comisionado (art. 586 del C.P.C.). Saldo a la aprobación. El que de superar los \$30.000 debera abonarse mediante transferencia electronica a la cuenta a la vista dispuesto por el A.R n° 91 serie B del 06/12/11, A.R. n° 89 serie B del T.S.J del 27/09/11 y de conformidad a las comunicaciones "A" 5212, "B" 10085 y "C" 59003 del BCRA. Ver: Dias 23 y 24 de febrero de 16 a 18 hs. en Av Castro Barros 848 Dep.Castro. Inf. Martillero: Tel 351-5693007; Dra. Licari de Ledesma - Secretaria. Of. 17/02/2016

3 días - N° 39809 - \$ 1479,30 - 25/02/2016 - BOE

Orden Juez de Primera Instancia, Civil, Com. Flia. de San Francisco (Cba), Sec. N°1, en autos: "ASOCIACION MUTUAL Y SOCIAL DEL CLUB ATLETICO Y FILODRAMATICO ALICIA - CONCURSO ESPECIAL EN AUTOS CARENA SILVIA DEL ROSARIO - QUIEBRA INDIRECTA - 1472209"; Mart. G. Tonini, (01-762), T.E: 03533-15688645, domic. Echeverría 494, de San Francisco (Cba), rematará el 26/02/16 a las 10:00 hs. En la Sala de Remates de este Tribunal, sito en D. Agodino 52: Lote de terreno ubicado en la ciudad de Las Varillas, Pedanía Sacanta, Dpto. San Justo, pte. del sitio K, manzana VEINTISEIS, mide: 11 m., de fte., la NE, sobre calle Las Heras; por 40 m., de fdo., NE y SO, con superficie de 440 ms. cdos.- linda: al NE, con calle Las Heras; al NO, sitio L; al SO, sitio D; al SE con resto del sitio K.- Matricula: 226.060.- Base: \$ 1.149.959.- no

admitiéndose postura inferiores a pesos un mil (\$ 15.000), si no hubiere interesados, transcurrida la espera de ley, se subastará por sus 2/3 partes, y en caso de resultar sin oferentes, pasado el tiempo de ley, se procederá a subastar dicho inmueble sin base.-dinero de ctdo, al mejor postor, el comp. abona el 20% de la compra y comisión de ley al Martillero e IVA si corresp., y 4% arts. 24 y 25 de la Ley 9505 en acto y resto al aprob. la subasta.- En caso de compra en comisión deberán llenarse las formalidades del Acuerdo Reglamentario N°1233 del 16-09-14.- Descripción: lote de terreno con una construcción de Galpón en parte posterior, y en su parte frente por un depto. con cocina comedor; baño y dormitorio, parte de la vivienda esta DESOCUPADO, ubicado en calle Las Heras 643 dela ciudad de Las Varillas (Cba).- Revisar e Informes: Martillero.; Fdo. CASTELLANI, Gabriela Noemí JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; LAVARDA, Silvia Raquel SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.- Juez.- Fdo: Silvia Raquel Lavarda, Secretaria. Of.18/02/16.-

5 días - N° 39835 - \$ 3369,10 - 26/02/2016 - BOE

O. Juez C.C.C.y Flía Jesús María, Sec. N° 2, en autos "BANCO MACRO S.A. C/ ZAYA RENE ARMANDO Y OTRO - EJECUCION HIPOTECARIA - Expte. 451961"; Mart. Carlos Ferreyra MP 1-214, rematará el 25/02/2016 a las 10 Hs. en salón de usos múltiples (S.U.M) de Tribunales sito en calle Sarmiento 475 esquina Alberdi de la Cdad. de Jesús María; inmueble inscrip. en Matrícula N° 414.071 (13-02) a nombre de ZAYA, René Armando; designado como Lote CUATRO con superficie de 316 ms. 13 dms.2, sito en calle Fachín (Norte) N° 158 de la Cdad. de Colonia Caroya.- Mejoras: cochera, cocina-comedor, living, lavadero, 3 dormitorios, baño principal, depósito, baño y patio; con serv. agua, luz y gas natural.- Ocupado por su propietario y grupo familiar.- Condiciones: Base \$ 409.190, contado, mejor postor; más comisión de Ley al Mart., é impuesto Ley Prov. 9505 (4%); seña 20 % y saldo a la aprobación mediante transferencia electrónica.- Postura mínima: \$ 4.100.- Informes: al Martillero.- Tel: 351-4218716 - 351-156501338.- Of. Jesus María 19/2/2016.- Dr. Bonaldi - Prosecretario.-

2 días - N° 39974 - \$ 641,80 - 25/02/2016 - BOE

Orden del Juzgado C.C.CyF. Laboulaye, en autos:"DOMINGUEZ, MARIA A. c/ MALDONADO, JOSE L. - JUICIO ALIMENTOS- CONTENC.- CPO. DE EJEC. HONOR. PROM. POR EL DR. GABRIEL SILVA y DRA. GABRIELA RIVERA" (Expte. 2317324). Martillero Alejandro R. Gandione Mat. 01-1710, rematará el 26/02/16 - 11 hs., en la Sede del Juzgado, sin base, el siguiente bien: una motocicleta marca Yamaha, dominio 855

DMD, año 2.008.- CONDICIONES: Comprador abonará en el acto el 20% del precio de compra, con más comisión de ley al Martillero. Saldo al aprobarse la subasta con más los intereses del 1% nominal mensual en caso de transcurrir más de 30 días desde la fecha del remate, y el 4% sobre precio de compra (art. 24 ley 9505). TITULOS: Art. 599 del CPC. COMPRA EN COMISION: art. 586 CPC. INFORMES: Al martillero: Sobremonte 182 de La Carlota. 3584-498806. EDICTOS: Boletín Oficial y Diario Puntal de Río IV.- Fdo. Dr. Jorge D. Torres -Juez- Dra. Karina Giordanino -Secretaria- 3 días de pub.- Laboulaye, 22 de febrero de 2016.-----

3 días - N° 40087 - \$ 1089,42 - 26/02/2016 - BOE

## DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LUIS CARLOS MEDEOT en autos caratulados MEDEOT LUIS CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2761407/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 03/02/2016. Sec.: Quevedo de Harris Justa - Juez: Villarragut Marcelo.

1 día - N° 40205 - \$ 169,10 - 24/02/2016 - BOE

El juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 3ª Nom. de la ciudad de San Francisco (Cba), Dr. Carlos Ignacio Viramonte, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Carolina Rubiolo y/o Carolina Rubiolo de Fussero y/o Catalina Rubiolo de Fussero, por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los presentes autos caratulados "RUBIOLO, CAROLINA y/o RUBIOLO DE FUSSERO, CAROLINA y/o RUBIOLO DE FUSSERO, CATALINA - Declaratoria de Herederos - Exp. 2576261" bajo apercibimientos de ley. San Francisco (Cba), Dra. Nora B. Carignano, secretaria. Oficina, 22 de diciembre de 2015. Secretaria N° 5

1 día - N° 40082 - \$ 229,94 - 24/02/2016 - BOE

ALTA GRACIA. La Sra. Juez de 1ra. Inst y 2da. Nom, en lo Civil, Com, Conc. y Flia de Alta Gracia, Sec. 4 en autos ANTEQUERA HILDA RENE- ANTEQUERA LEONOR ELENA -DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte N° 2525270, Cita y emplaza a los herederos denunciados, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Hilda Rene Antequera y Leonor Elena Antequera para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a



derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Graciela M Vigilanti JUEZ P.L.T. De Paul de Chiesa Laura Sec. 4 Of. 12/02/2016.-

1 día - Nº 39382 - \$ 96,19 - 24/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. Com. Conc. y Flia de JESUS MARIA, Sec. Nº 1, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de CHAVARRIA VIRGINIA Y/O JUANA VIRGINIA, DNI 7.031.526 en autos caratulados CHAVARRIA VIRGINIA Y/O JUANA VIRGINIA –DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. Nº 2523392 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter bajo apercibimiento de ley. JESUS MARIA, 14/12/2015. Juez: Ferrero, Cecilia María - Prosec: Rivero, María Eugenia.

1 día - Nº 39691 - \$ 89,06 - 24/02/2016 - BOE

El Juez de 1 Inst y 1 Nom en lo CCC y Flia de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante NESTOR ROMAN VIANELLO DNI 22.160.454 en autos caratulados VIANELLO, NESTOR ROMAN - Declaratoria de herederos (Expte 536809) para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo Romina Sánchez Torassa JUEZ –Anahi Beretta SECRETARIA. Río Tercero 15/02/16

1 día - Nº 39685 - \$ 171,26 - 24/02/2016 - BOE

J.1A INST.C.C.FAM.3A-SEC.5 - RIO TERCERO, a cargo del Dr. Vilches, Juan Carlos, Secretario comunica que en este Tribunal y Secretaría tramitan los autos caratulados: "BECERRA MAXIMO RAMON- DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte Nº 2393527)", donde se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Máximo Ramón Becerra DNI 6.586.498, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, (proveído de fecha 15/02/2016).-

1 día - Nº 39753 - \$ 207,62 - 24/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 35ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados:"BUTELER LUIS MARIA- Declaratoria de herederos EXPTE Nº 2789345/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten, bajo apercibimiento de ley- Córdoba 14 de diciembre de 2015. Fdo: Sammartino de Mercado María

Cristina- Juez- Azar Nora Cristina- Secretaria Letrada

1 día - Nº 39834 - \$ 158,30 - 24/02/2016 - BOE

Juez de 1º Inst. Civil y Comercial de 5ª Nom. de la Ciudad de Córdoba cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MIGUEL ANTONIO LESTA en autos caratulados: "LESTA, Miguel Antonio – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. Nº 2795485/36, para que dentro de los treinta días siguientes a la última publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial. Córdoba, 29 de diciembre de 2015. MONFARREL, Ricardo Guillermo – Juez- VILLA, María de las Mercedes – Secretaria.

1 día - Nº 39886 - \$ 216,26 - 24/02/2016 - BOE

RÍO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civ. Com. y de Flia., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante CALDERÓN, ALDO MARIANO, D.N.I.: 12.281.622, en autos caratulados "CALDERON, ALDO MARIANO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nº 2612481, para que dentro del término de treinta (30) días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Río Cuarto, 23 de Febrero 2016. Fdo.: Rolando Oscar Guadagna – (Juez) Ana M. Baigorria – (Secretaria).

1 día - Nº 40128 - \$ 212,30 - 24/02/2016 - BOE

El Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MRÑA CAROLINA MARÍA en los autos caratulados: MRÑA Carolina María- Declaratoria de Herederos - Expte. 2729175/36 y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro de los treinta días siguientes al de publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo: Singer Berrotaran, María Adelina - Secretaria Juzgado 8a Nom. - 1a Instancia.-

1 día - Nº 39879 - \$ 157,40 - 24/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. Civil y Comercial y 23 Nom. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ADRIANA DEL CARMEN AVENDAÑO en los autos caratulados: AVENDAÑO ADRIANA DEL CARMEN - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte Nº 2763455/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de treinta días a partir de la fecha de la publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.

Cba. 18/11/2015. Juez: Rodríguez Juárez, Manuel Esteban.- Sec: Molina De Mur, Mariana Ester

1 día - Nº 39960 - \$ 195,38 - 24/02/2016 - BOE

LA SRA. JUEZ JUZGADO 1A.INSTANCIA CIVIL Y COMERCIAL 16A.NOM-SEC. DE LA CIUDAD DE CORDOBA. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la SUCESION de SALAS,MIGUEL ANGEL-DECLARATORIA DE HEREDEROS-expediente numero 2801926/36 para que dentro de los 30 dias siguientes a su publicacion,comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.CORDOBA 22 DE FEBRERO DEL 2016. FDO. DRA.TAGLE,VICTORIA MARIA;JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA. LA DRA. BRUNO DE FAVOT,ADRIANA LUISA;SECRETARIA DEL JUZGADO DE 1RA .INST.

5 días - Nº 39956 - \$ 829 - 02/03/2016 - BOE

El sr. Juez de 1ª. Inst. Civ. y Com., 38º Nom., cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de Gonzalez Epifania en autos caratulados "GONZALEZ, EPIFANIA – Declaratoria de Herederos - Expte. 2781739/36", para que dentro del término de 20 días siguientes al de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento. Cba, 2/12/2015. Fdo: Elbersci, María del Pilar. Juez. Lopez, Gabriela Emilce. Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 37716 - \$ 328 - 29/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. 15ª Nom. C.C., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión herencia de SERRANO, Jorge Antonio, en autos caratulados "SERRANO, Jorge Antonio - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE Nº 2446270/36" para que dentro de 30 días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten. Fdo: González De Robledo, Laura Mariela – Juez- Saini De Beltran, Silvina Beatriz – Secretario.

5 días - Nº 38425 - \$ 308,45 - 26/02/2016 - BOE

RÍO IV. El sr Juez de 1ra Inst. en lo Civ. y Com. de 3ra Nom, Sec. 6, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante, Don Pablo REINHARD L.E. Nº: 6.626.178, en autos caratulados "REINHARD Pablo - Declaratoria de Herederos" para que dentro del término de 30 días, a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho.- Río Cuarto, 10 de febrero de 2.016.-

1 día - Nº 38506 - \$ 65,60 - 24/02/2016 - BOE

La Sra. Jueza de 1ª Inst. C.C.FAM. 4ª Nom. SEC.8 de Río Cuarto, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MUÑOZ JUAN ANTONIO DNI 6.648.452 en autos caratulados MUÑOZ JUAN ANTONIO – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. N° 2423717 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 04/02/2016. Sec.: Andrea Sola – Jueza: Sandra Tibaldi.

1 día - N° 38526 - \$ 62,38 - 24/02/2016 - BOE

BELL VILLE. El Sr Juez de 1° Inst y 1° Nom en lo Civ. Com. y Con de Bell Ville. Dr. Víctor Miguel CEMBORAIN, Cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante RIVAS ELENA BEATRIZ, para que en dentro del término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "RIVAS ELENA BEATRIZ – DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXTE N°2091050, bajo los apercibimientos de ley Prosecretario Dr: Hernán Carranza, Juez Dr. Víctor Miguel Cemborain.-

5 días - N° 39104 - \$ 383,20 - 26/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OSCAR CARLOS CONSTABLE y SUSANA DEL VALLE CORIA en autos caratulados CONSTABLE OSCAR CARLOS - CORIA SUSANA DEL VALLE - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2772955/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 21/12/2015. Sec: Pucheta De Tiengo Gabriela– Juez: Juan Manuel Sueldo

5 días - N° 39128 - \$ 413,10 - 24/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores MARTINEZ MONICA IRMA en autos caratulados MARTINEZ MONICA IRMA – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2788294/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 09/12/2015. Sec.: Singer Berrotaran María A.- Juez: Rubiolo Fernando.

5 días - N° 39134 - \$ 334,90 - 24/02/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 49ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Felisa Rosa Santillan,

María Teresa Salas Santillán y María Trasfiguración Salas.En autos caratulados: SANTILLAN, Felisa Rosa - SALAS SANTILLAN, María Teresa -SALAS, María Transfiguración–Declaratoria de Herederos Exp N°2595084/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba.,6 de noviembre de 2014. Juez: Barraco De Rodriguez Crespo Maria Cristina.-Secretaría: Montes Sappia Ana Eloisa

5 días - N° 39142 - \$ 508,55 - 24/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra Inst.30ª Nom. en lo Civ.Com de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la sra CASTAÑO JESUS ADELECIA para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados "GOMEZ, Jose Antonio - CASTAÑO, Jesús Adelecia - DECLARATORIA DE HEREDEROS"(Exp. N° 2215877/36)". Fdo.: Bustos, Carlos Isidro (ProSecretario).- Córdoba, 18 de diciembre de 2013

5 días - N° 39144 - \$ 377,45 - 24/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 18º Nom. CC. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de TAPIA MARIA INEA en autos Tapia Maria Inea Declaratoria de herederos Expte. 2723091/36 para que dentro del término de 30 días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Juan C. Maciel (Juez) y Villada Alejandro José (Secretario).

1 día - N° 39150 - \$ 50,65 - 24/02/2016 - BOE

PREGOT, MELINA MICAELA - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. 2669181/36. Cordoba, veinte (20) de noviembre de 2015. Citese y emplacese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Juez: Ortiz, Hector Gustavo; Secretario: Romero, Maria Alejandra.

5 días - N° 39210 - \$ 247,50 - 26/02/2016 - BOE

BUSTOS MARIA HAYDEE-DECLARATORIA DE HEREDEROS EXP. 2722504/36. Córdoba catorce (14) de julio de 2015. Citese y emplacese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Fdo Asrín Patricia

Veronica Juez.Monay de Lattanzi Elba Haidee. Secretaria.Juzg 1 Inst.Civ Com 22 A Nom Sec.

5 días - N° 39217 - \$ 275,10 - 25/02/2016 - BOE

ALTA GRACIA. La Sra. Juez de 1ra. Inst y 2da. Nom, en lo Civil, Com, Conc. y Flia de Alta Gracia, Sec. 4 en autos ANTEQUERA HILDA RENE- ANTEQUERA LEONOR ELENA -DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte N° 2525270, Cita y emplaza a los herederos denunciados, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Hilda Rene Antequera y Leonor Elena Antequera para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Graciela M Vigilanti JUEZ P.L.T. De Paul de Chiesa Laura Sec. 4 Of. 12/02/2016.-

1 día - N° 39280 - \$ 80,78 - 24/02/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 10º Nom. Civ. y Com. cita y emplaza a los herederos y acreedores de SALINAS AMALIA JULIA En autos caratulados SALINAS AMALIA JULIA - Declaratoria de Herederos - Expte N° 2799481/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 18/12/15. Fdo. Rafael Garzón Molina – juez, Verónica Del Valle Montañana - Prosecre Letrado

5 días - N° 39384 - \$ 892,30 - 24/02/2016 - BOE

RÍO IV. El sr Juez de 1ra Inst. en lo Civ. y Com. de 6ta Nom, Sec. 11, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la causante, Doña Delia Francisca COSTALE y/o COSTALES D.N.I. N°: 7773.473, en autos caratulados "COSTALE y/o COSTALES Delia Francisca - Declaratoria de Herederos" para que dentro del término de 30 días, a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho.- Río Cuarto, 17 de febrero de 2016.-

1 día - N° 39391 - \$ 77,10 - 24/02/2016 - BOE

El Sr Juez en lo Civ, Com, Conc y Flia de Jesús María, Secret. N°2, ha ordenado citar y emplazar a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante, CARLOS BENITO GUTIERREZ, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento en los autos: GUTIERREZ CARLOS BENITO -DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte 2268559 Jesús María 23/06/2015. Fdo: Oscar D. Patat Juez, Hugo Bonaldi Prosecretario

5 días - N° 39442 - \$ 288,90 - 01/03/2016 - BOE

Río Cuarto.- El señor Juez de 1ª Ins. y 4ª Nominación en lo Civil Comercial y Familia, Sandra E. Tibaldi de Beratea, en autos caratulados "ADAMO, José - Declaratoria de Herederos- Expediente N° 2480939", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante José ADAMO, DNI N° 2.905.165 para que en término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 05 de Febrero de 2016. Fdo: Sandra E. TIBALDI de BERTEA, Juez. Andrea SOLA, Secretaria.-

1 día - N° 39474 - \$ 84,46 - 24/02/2016 - BOE

CBA. La jueza de 1º Instancia y 16º Nom. C. y C. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la señora HEREDIA MARIA ESTER, en los autos caratulados "SCIACCA FRANCISCO- HEREDIA MARIA ESTER- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N°486133/36), para que en el término de veinte (20) días a partir de la fecha de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba 15/12/2015. Dra Tagle María Victoria jueza.

5 días - N° 39477 - \$ 982,30 - 26/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1 Inst. y 1 Nom. en lo Civ. Com. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causantes Clavero, Clemente Antonio D.N.I.2.708.333 - Fuentes Carlota D.N.I. 7.150.986, en los autos caratulados "CLAVERO, CLEMENTE ANTONIO- FUENTES CARLOTA -DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE N 2628690/36, para que dentro de los veinte días (20) a contar desde la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 17 /02/2016 .Fdo. Lucero, Héctor Enrique - Juez Moreno Natalia Andrea Prosecretario

5 días - N° 39483 - \$ 447,60 - 26/02/2016 - BOE

VILLA CARLOS PAZ - El Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación y Familia 1ª NOM. – SEC. 1 – (EX SECR. N°2) de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de LUIS PEDROTTI, L.E. N° 6.406.018, en autos: "PEDROTTI LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" – (EXPTE N° 2555001) para que dentro del término de treinta por días (30) siguientes a la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento. Villa Carlos Paz, 11 de Febrero de 2016. FDO:

GIORDANO de MEYER, María Fernanda – (SECRETARIO)

5 días - N° 39487 - \$ 517,75 - 26/02/2016 - BOE

San Francisco- Juzg. 1ª Inst. 3ª nom. C.C. y Fam. cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a bienes del causante Aguirre, Oscar Alberto en autos: "AGUIRRE OSCAR ALBETO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (2365105) para que en el término de veinte días comparezcan de la última publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación, San Francisco 01/07/2015. Fdo. Dr. Viramonte, Carlos Ignacio Juez-Bussano de Ravera María Graciela Secretaria

5 días - N° 39498 - \$ 908,50 - 26/02/2016 - BOE

RÍO IV. El sr Juez de 1ra Inst. en lo Civ. y Com. de 7ma Nom, Sec. 13, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante, Don Hugo Osvaldo DEFACCI D.N.I. N° 11.398.062, en autos caratulados "DEFACCI Hugo Osvaldo - Declaratoria de Herederos" para que en el término de 30 días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto, 15 de febrero de 2.016.-

1 día - N° 39509 - \$ 61 - 24/02/2016 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst y 3º Nom en lo CCC y Flia de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se creyeren con derecho a la sucesión de la sra MARTINEZ NELLY NOEMI DNI:13025479 en autos caratulados MARTINEZ NELLY NOEMI–Declaratoria de Herederos Expte.Nº2460858, para que en el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a tomar participación.- Río Tercero, 28 de Diciembre de 2015-Juez Alejandro Daniel Reyes-Sec Susana Piñán

1 día - N° 39571 - \$ 75,03 - 24/02/2016 - BOE

RIO SEGUNDO, el Juez de 1ª Inst en lo CCC y Flia, Secretaría Ruiz, en los autos caratulados "CORTES o CORTEZ, MARIA RAMONA- CABRAL ENRIQUE- S/declaratoria de herederos. Expte 2485672", decreta: cítese y emplácese a todos los que que se consideren con derecho a la herencia de los causantes para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho.- Fdo. Susana Martínez Gavier. Juez. Jorge Ruiz. Secretario

1 día - N° 39577 - \$ 49,50 - 24/02/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. Civ. Com. Conc. Fam. Ctról. Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas de Arroyito,

cita y emplaza a los herederos y acreedores de BRIZZIO DOMINGO OSCAR en autos caratulados BRIZZIO DOMINGO OSCAR – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2434797 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Arroyito, 11/02/2016. Sec: Abriola Marta Inés

5 días - N° 39582 - \$ 355,60 - 29/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN ALBERTO NUÑEZ y EULALIA LUCIA PRONE en autos caratulados NUÑEZ JUAN ALBERTO – PRONE EULALIA LUCIA - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2784974/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 03/12/2015 - Juez: Juan Manuel Sueldo - Sec: Pucheta De Tiengo Gabriela

5 días - N° 39589 - \$ 397 - 29/02/2016 - BOE

Río Cuarto. El Señor Juez de 1ra. Inst. 4ta. Nom. en lo Civil y Com., Sria. Nro. 8 y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. Elena Pilar ANTUNEZ LC 07.774.027, en los autos caratulados: "ANTUNEZ, Elena Pilar – Declaratoria de Herederos SAC 2420165, para que en el termino de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto 20 de Noviembre de 2015. Fdo. Dr. Elio PEDERNERA -SECRET

1 día - N° 39600 - \$ 79,86 - 24/02/2016 - BOE

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia, 2da. Nominación, Civil, Comercial y Conciliación, Sec N° 3 Dra. Ana Laura NIEVA de la Ciudad de Bell Ville, recaída en autos "PUMILLA, JUAN ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2294405)" cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante JUAN ALBERTO PUMILLA, para que dentro del término de 20 días contados desde la última publicación del edicto comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley.- Bell Ville, 02 de diciembre de 2015.- Fdo: Dra. Elisa Beatriz MOLINA TORRES de MORALES (Juez), Dra. Ana Laura NIEVA (Secretaria)

5 días - N° 39627 - \$ 477,50 - 29/02/2016 - BOE

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia, 2da. Nominación, Civil, Comercial y Conciliación, Sec N° 3 Dra. Ana Laura NIEVA de la Ciudad de Bell



Ville, recaída en autos "CAMPISI, GUILLERMO MARTÍN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2499144)" cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante GUILLERMO MARTÍN CAMPISI, para que dentro del término de 20 días contados desde la última publicación del edicto comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley.- Bell Ville, 02 de diciembre de 2015.- Fdo: Dra. Elisa Beatriz MOLINA TORRES de MORALES (Juez) Dra. Ana Laura NIEVA -Secretaria

5 días - N° 39628 - \$ 485,55 - 29/02/2016 - BOE

(VILLA MARÍA) El señor Juez del 1º Inst. 4ta. Nom. en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Villa María, Secretaría N° 7, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la señora RITA BERNARDINA CORZO O BERNARDINA RITA CORZO, en autos caratulados "CORZO Rita Bernardina o CORZO Bernardina Rita – Declaratoria de Herederos – (Expte N° 2503600)" para que en dentro del plazo de treinta (30) días corridos (art. 6º Cód. Civ y Com. de la Nación – ley 26.994 -) a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Villa María 30 de Noviembre de 2015. Fdo. Dr. Alberto Ramiro Domenech – Juez - Dr. Pablo Enrique Menna - Secretario –"

1 día - N° 39651 - \$ 127,70 - 24/02/2016 - BOE

EDICTO: EL SR JUEZ DE 1º INST. CIV Y COM 1º NOM. DE ESTA CIUDAD, EN AUTOS CARATULADOS "PERSICO, GUILLERMO LEOPOLDO-DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE N°2719668/36" CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESION DEL CAUSANTE Guillermo Leopoldo Pésico, PARA QUE DENTRO DE LOS VEINTE DIAS SIGUIENTES AL DE LA ULTIMA PUBLICACION, COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIB DE LEY. FDO: Hector Enrique Lucero, juez; Cecilia María Valdes, secretaria. CBA 16/12/2015

5 días - N° 39663 - \$ 348,70 - 29/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia, 3º Nominación en lo Civil. Com.y Flia. de la ciudad de Villa María, Pcia de Córdoba, Sec. N° 5, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante JUAN CARLOS RACCA a comparecer a estar a derecho y tomar correspondiente participación en los autos caratulados "RACCA JUAN CARLOS – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N° 2471274, en el término de treinta (30) días y bajo apercibi-

miento de ley. Fdo. Dr. Augusto Gabriel CAMMISA, JUEZ – Dra. Olga Silvia MISKOFF de SALCEDO, SECRETARIA. Villa María, de Febrero de 2016.-  
1 día - N° 39670 - \$ 91,36 - 24/02/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 2559639 - AGUILERA, PEDRO DANTE - DECLARATORIA DE HEREDEROS - J.1A INST.C.C.FAM.3A-SEC.6 - RIO TERCERO. Río Tercero, El Sr. Juez de 1º Inst. y 3º Nom. en lo Civil, Com, Conc. y Flia de la Ciudad de Río Tercero, Cba., Sec nº6, ; cita y emplaza a los herederos, acreedores y todo aquel que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante de autos AGUILERA PEDRO DANTE, quien en vida se identificare bajo el D.N.I. N° M 6.619.923, a que en el término de treinta días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos AGUILERA, PEDRO DANTE - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. N° 2559639, bajo apercibimientos de ley.- Juez: Alejandro Daniel Reyes–Sec.: Susana Piñan Amelia. Oficina, Río Tercero,17/02/2016. 1 día.-

1 día - N° 39692 - \$ 99,18 - 24/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELIAS JATER, en autos caratulados: "Jater Elias- Declaratoria de Herederos " (Expte.2797934/36) y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 18 de febrero de 2016. SECRETARIA: Dra. Valdes. JUEZ: Dr. Hector Lucero.

5 días - N° 39701 - \$ 928,30 - 29/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 20º Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GRACIELA EMILIA CRISTINA BARAVALLE en autos caratulados BARAVALLE GRACIELA EMILIA CRISTINA – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. N° 2782760/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 11/02/2016. Sec.: Villalba Aquiles Julio - Juez: Yacir Viviana

1 día - N° 39705 - \$ 67,90 - 24/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst.Civ.Com.Conc.y Flia. 2ºNom.-SEC.3.de la Ciudad de Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Sr. ALBERTO CARLOS CALVELO, en los autos caratulados "CALVELO, ALBERTO CARLOS-DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2542823", para que dentro de los trein-

ta días, comparezcan a estar a derecho o bajo apercibimiento de ley. CARLOS PAZ, 02/02/2016.- Juez: Viviana Rodríguez-Sec.: Mario Gregorio Boscatto.

1 día - N° 39706 - \$ 67,44 - 24/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 16º Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CEBALLOS HUMBERTO ARTURO en autos caratulados CEBALLOS HUMBERTO ARTURO – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2798558/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 17/12/2015. Sec.: Bruno de Favot Adriana Luisa – Juez: Tagle Victoria María

5 días - N° 39708 - \$ 356,75 - 01/03/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 40º Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de GIAIMO JUAN CARLOS en autos caratulados GIAIMO, JUAN CARLOS - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2792978/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 09/12/2015. Juez: Mayda Alberto Julio – Sec: Vidal Claudia Josefa

1 día - N° 39709 - \$ 61 - 24/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 14º Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JOSE AQUILES LUDUEÑA en autos caratulados LUDUEÑA JOSE AQUILES – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. N° 2592175/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 21/10/2015. Sec.: Morresi Mirta Irene – Juez Fontaine Julio Leopoldo (h)

1 día - N° 39710 - \$ 62,15 - 24/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 9º Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARTINEZ BLANCA ASUCENA en autos caratulados MARTINEZ BLANCA ASUCENA – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. N° 2772206/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 05/11/2015. Juez: Falco Guillermo Edmundo - Sec: Fournier Horacio

1 día - N° 39712 - \$ 61,92 - 24/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PERALTA ASCENCIO CELSO y CANSINO CARIDAD DEL VALLE en autos caratulados PERALTA ASCENCIO CELSO – CANSINO CARIDAD DEL VALLE – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. Nº 2703638/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 30/11/2015. Juez: Asrín Patricia Verónica - Sec: Isaia Silvia Cristina

1 día - Nº 39713 - \$ 75,95 - 24/02/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª INST y 1ª Nom C.C.C.FLIA. de MARCOS JUAREZ , en autos caratulados QUINTEROS, MARÍA DE LAS NIEVES Y RAÚL ESTEBAN ABRAHAM – Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 1798489 cita y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes, para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. MARCOS JUAREZ 01/12/2015. Juez: TONELLI, José María - Sec: GUTIERREZ BUSTAMANTE, María José

1 día - Nº 39715 - \$ 85,15 - 24/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de TEJERINA INES y CASTAÑARES TRANSITO EUDOSIO en autos caratulados TEJERINA INES – CASTAÑARES TRANSITO EUDOSIO – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. Nº 2493409/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 02/02/2016. Juez: Alicia Mira – Sec: López Peña De Roldan María

1 día - Nº 39716 - \$ 72,50 - 24/02/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst y 2º Nom. Civ Com Concil y Flia de Cosquin, CITA y EMPLAZA Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sra. Mercedes Pilar Aragón, para que en el plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho por edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de Un día (art. 2340 C.C. y C.), en estos autos caratulados ARAGON, MERCEDES PILAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expte. Nº 2268248"- Juez: Silvia E. Rodríguez – Prosec: Paola E. Chiamonte

1 día - Nº 39728 - \$ 73,65 - 24/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom. en lo Civil y

Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de MOLINA BLANCA NIEVE en autos caratulados MOLINA BLANCA NIEVE - TESTAMENTARIO – Exp. Nº 2597169/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 02/02/2016. Sec: Pala De Menendez, Ana María

1 día - Nº 39729 - \$ 53,87 - 24/02/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 3º Nom, en lo civil, Com. Conc y Flia de Rio Tercero, Sec. Nº 5 en autos "ALESSO Orlando Pablo"-Declaratoria de herederos-Expte Nº 2503835, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideran con derecho a la sucesión de Orlando Pablo Alesso, DNI 6.601.951, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Rio Tercero, a los 18 días de Febrero de 2016. Fdo.: Dr. Alejandro Daniel Reyes-Juez, Dr. Juan Carlos Vilches-Secretario

1 día - Nº 39731 - \$ 72,04 - 24/02/2016 - BOE

La Juez Civ.Com y Flia de Huinca Renancó, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Magdalena Irma SICCARDI, LC 3.210.804, en autos: "SICCARDI MAGDALENA IRMA - Decl. de Herederos" 2465630 para que en el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Huinca Renancó, 04/02/2016 - Nora G. Lescano – Juez - Nora G. Cravero - Secr.

1 día - Nº 39738 - \$ 64,91 - 24/02/2016 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst.Civ.Com.Conc. y Fam. de Laboulaye cita y emplaza a los herederos, acreedores y quienes se consideran con derecho a la herencia de Oscar Omar LUCERO en autos "LUCERO, OSCAR OMAR-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte.2477762) para que en el término de 30 días desde la publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye, 12/02/2016 FDO: Dr. JORGE TORRES– Juez - Dra KARINA GIORDANINO-Secretaria

1 día - Nº 39739 - \$ 59,39 - 24/02/2016 - BOE

LA Sra. Jueza de 1º Instancia 2da. Nom. en lo Civil, Com., Concil., y Familia de Cosquín, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de: PRIMO CASTELLAN E IRIS ZANDONADI por el término de treinta días bajo apercibimiento de ley, en autos "CASTELLAN PRIMO – ZANDONADI IRIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS,

EXPTE 2460960"- Cosquín, 16 de diciembre de 2.015. Fdo. Dra. Silvia Elena Rodríguez Juez, Dra. María Luz Pereyra Secretaria.-

1 día - Nº 39741 - \$ 65,83 - 24/02/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RIVAROLA NORMA LUCIA En autos caratulados CHIALVO MARCELINO HECTOR - RIVAROLA NORMA LUCIA– Declaratoria de Herederos Exp Nº 1964255/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 10 de Febrero de 2016 .Juez: Mira Alicia Del Carmen-Secretaria: María Inés López Peña

1 día - Nº 39743 - \$ 77,10 - 24/02/2016 - BOE

El Señor Juez de 1ª Inst. en lo Civ., Com., Conc. y Flia de Rio Segundo, Sec. 1, CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de la sucesión del causante Sr. Longi o Longhi, Valentin Vital, para que dentro del término de treinta (30) días, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos "LONGI O LONGHI, VALENTIN VITAL – Declaratoria de Herederos" Expte. Nº 2516199, bajo apercibimiento de ley. JUEZ: Martinez Gavier, Susana Esther - SEC. Ruiz, Jorge Humberto. 11/12/2015.-

1 día - Nº 39747 - \$ 80,09 - 24/02/2016 - BOE

La Sra. Jueza de 1º Inst. y 4ª Nom. en lo Civ. Com. y de Flia., Dra. Sandra Tibaldi de Berteau, Sec. Nº8, en los autos caratulados "DELCONTARE, ALEJANDRO JAVIER - DECLARATORIA DE HEREDEROS," cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ALEJANDRO JAVIER DELCONTARE D.N.I. 20.700.243, para que en el término de 30 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho. Río Cuarto 16/2/2016

1 día - Nº 39750 - \$ 72,04 - 24/02/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1º Ins. y 40ª Nom., de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "Mercado, Esther Gregoria o Ester Gregoria" – Declaratoria de Herederos" Expte. Nº 2707942/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se creyesen con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días (30) siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Mayda, Alberto Julio – Juez de 1ra. Instancia. Scala de Assof, Ana María – Prosecre-



tario Letrado. Cba – 27/08/2015.-

5 días - N° 39756 - \$ 994,90 - 26/02/2016 - BOE

El Señor Juez de 1era. Inst. y 42 da. Nom. en lo Civil y Comercial, en autos caratulados: “VISENTIN, Amado Segundino - MASIN, Elma Ana - Declaratoria de Herederos -”, Expte. n° 2628097/36, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Amado Segundino VISENTIN o VICENTIN y de Elma Ana MASIN, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, dieciocho (18) de marzo de 2015. Pucheta de Tiengo, Gabriela María. Secretaria.

5 días - N° 39768 - \$ 423,45 - 01/03/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1° Inst. en lo Civ. Com. Conc. y Flia de Río Segundo, Dra. Susana E. MARTINEZ GAVIER, secretaria a cargo del Dr. Marcelo A. Gutierrez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sr. José Antonio Moyano DNI N° 6.446.548, para que dentro del termino de 30 días comparezcan a estar a derecho y acrediten su caracter en autos “MOYANO JOSÉ ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS” EXPTE N° 2453347 bajo apercibimiento de ley. Río II 13/11/2015.-

1 día - N° 39773 - \$ 78,25 - 24/02/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1° Inst. en lo Civ. Com. Conc. y Flia de Río Segundo, Dra. Susana E. MARTINEZ GAVIER, secretaria a cargo del Dr. Marcelo A. Gutierrez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sra. María Lucia Chiechi DNI N° 4.124.346 para dentro del termino de 30 días comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter en autos “CHIECHI MARIA LUCIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS” EXPTE N° 2453601. Río II, 13/11/2015

1 día - N° 39782 - \$ 70,89 - 24/02/2016 - BOE

Cba 14-2-12 El Sr Juez de 1ª Inst y 44º Nom en lo CyC de Cba cita y emplaza a los herederos y acreedores de Giacomelli Laura Flavia. En autos GIACOMELLI LAURA FLAVIA-Declaratoria de Herederos Expte N° 2231093/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: JUEZ: Mira Alicia Del Carmen; SEC. Lopez Peña De Roldan

5 días - N° 39788 - \$ 291,20 - 01/03/2016 - BOE

Cba 14-2-12 El Sr Juez de 1ª Inst y 44º Nom en lo CyC de Cba cita y emplaza a los herederos y acreedores de Giacomelli Laura Flavia. En autos GIACOMELLI LAURA FLAVIA-Declaratoria de Herederos Expte N° 2231093/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: JUEZ: Mira Alicia Del Carmen; SEC. Lopez Peña De Roldan

5 días - N° 39793 - \$ 291,20 - 01/03/2016 - BOE

El Señor Juez de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Villa María, en autos caratulados: “BLANCO, MAGDALENA FRANCISTA – DECLARATORIA DE HEREDEROS – (EXPTE. N° 2419980) ”VILLA MARIA, 15/10/2015... Cítese y emplácese a los herederos y acreedores de la causante MAGDALENA FRANCISCA BLANCO para que en el término de treinta días (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación y lo acrediten, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por el término de ley en el “Boletín Oficial” (art. 2340, 2do párr. del CCCN y 152 del CPC, reformado por ley N° 9135)... Notifíquese. fdo. Dr. CAMMISA, Augusto Gabriel - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA - Dra. GOMEZ, Nora Lis PROSECRETARIO LETRADO. Villa María

1 día - N° 39800 - \$ 128,16 - 24/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 19° Nom. en lo Civil y Comercial de esta Ciudad, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BAEZA SIEGRIST, HILDA SARA, o BAEZA HILDA SARA, en autos caratulados: MARTINEZ THOMPSON, Jorge Eduardo - BAEZA SIEGRIST, Hilda Sara - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE: 1389143/36 para que dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 11 de febrero de 2016. Fdo: Dr. Marcelo Villarragut Juez Quevedo de Harris Justa Secretaria

1 día - N° 39805 - \$ 88,14 - 24/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 5° Nom. en lo Civil y Comercial de esta Ciudad, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GONZALEZ MANUEL en autos caratulados GONZALEZ, Manuel - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE: 2644345/36 para que dentro de los 30 días siguientes al de la publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 17 de febrero de 2016. Fdo: Villa, María De Las Mercedes Secretario. Monfarrell Ricardo Juez

1 día - N° 39813 - \$ 69,28 - 24/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom. en lo C. y C. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ARALIO PALACIOS y SEVERA ELVIRA ALVAREZ, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados PALACIOS ARALIO- ALVAREZ, SEVERA ELVIRA- DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE N° 2781643/36, que se tramitan por ante este tribunal. Fdo. Pereyra Esquivel, Osvaldo Eduardo- Juez de 1ª Inst. - Fournier, Gabriel Mauricio- Prosecretario Letrado

1 día - N° 39819 - \$ 91,36 - 24/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 18a Nom. en lo Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELIDA MARIA COGNIGNI en autos caratulados “BOLLEA NELLO SANTIAGO-COIGNIGNI, ELIDA MARIA- DECLARATORIA DE HEREDEROS – expte 2588876/36” y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación en Boletín Oficial comparezcan a estar a derecho , bajo apercibimiento de ley , Cordoba 30 de diciembre de 2015. Sec. Villada Alejandro Jose, Juez Maciel Juan Carlos.-

1 día - N° 39825 - \$ 77,79 - 24/02/2016 - BOE

Oliva. El Juez 1 INS. C. C. CONC. FLIA. CTROL, NIÑEZ Y JUV., PEN. JUVENIL Y FALTAS - S.C. - Oliva, en los autos caratulados: “VERDINELLI, ORLANDO MARIO – DECLARATORIA DE HEREDEROS” (Expte. n° 2563955) cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por el causante Orlando Mario VERDINELLI, para que lo acrediten dentro de los treinta (30) días, conforme lo dispuesto por el art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación. Fdo. CALDERON de STIPISICH, Lorena Beatriz (JUEZ). Víctor A. NAVELLO (SECRETARIO).

1 día - N° 39878 - \$ 83,31 - 24/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de primera instancia y cuarta Nominación en lo C.C. y F.secretaria n° siete de Río Cuarto, a dispuesto en autos “ORTIZ CLOTILDE-TESTAMENTARIO” con 19/02/2016 citar y emplazar a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el termino de un día

1 día - N° 39880 - \$ 59,85 - 24/02/2016 - BOE

---

1 día - N° 39933 - \$ 62,84 - 24/02/2016 - BOE

LAS VARILLAS –La Señora Juez de 1º Inst. en lo Civ. Com. Conc. Fam. Men. y Fal. de la ciudad de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ALFREDO FORTUNATO ANDREGGEN, D.N.I. 6.435.798, en los autos caratulados: ANDREGGEN, ALFREDO FORTUNATO-DECLARATORIA DE HEREDEROS”-(Expte. N° 2578454), para que en el término de Treinta días (30) a partir de la fecha de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación.-Las Varillas, 10 de Diciembre de 2015.- Fdo. MUSSO, Carolina-Juez; YUPAR, Emilio Roque-Secretario.

---

1 día - N° 39891 - \$ 99,18 - 24/02/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. Civ Com Conc Flia Ctrial Niñez y Juv Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Oliva hace saber que en los autos caratulados “ROMO ALICIA-DECLARATORIA DE HEREDEROS”(Expte.N° 2415583).Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante,por edicto publicado por un (1) día en el Boletín Oficial, para que lo acrediten dentro de los treinta (30) días,conforme lo dispuesto por el art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación. Fdo.: Víctor Adrián Navello-Secretario-Lorena Beatriz CALDERON de STIPISICH-Juez-

---

1 día - N° 39894 - \$ 92,05 - 24/02/2016 - BOE

Rio Cuarto - El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º. Nom. Civ. Com.y Flia, Sec. N° 2, en autos caratulados “DE ANDREA, Luis – ALLENDE, Rosario –Dec. de Herederos” (Expte. 2458487), cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de DE ANDREA, Luis DNI 2.842.474 y ALLENDE, Rosario DNI 7.582.846, para que dentro del término de treinta (30) días hábiles a partir de la fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Of., 11/02/2016.

---

1 día - N° 39931 - \$ 73,88 - 24/02/2016 - BOE

RIO CUARTO. La Juez de 1º Inst. en lo Civ, Com y Flia de 5º Nom., Sec. N° 9, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MIGUEL ADAMO, DNI n° 6.570.243, en autos caratulados: “ADAMO, Miguel-Dec. De herederos,” Expte. N° 2489295.para que en el término de 30 días hábiles a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Rio Cuarto, 18 /2/2016

Rio Cuarto - El Sr. Juez de 1º Inst. y 7ºNom. Civ. Com.y Flia, Sec. N° 13, en autos caratulados “LUJAN, Blanca y DELATORRE, Carlos –Dec. de Herederos” (Expte. 2507426), cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de LUJAN, Blanca, DNI 8.320.840 y DELATORRE, Carlos, L.E. 2.895.080, para que dentro del término de treinta (30) días hábiles a partir de la fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. RIO CUARTO, 02/12/2015

---

1 día - N° 39934 - \$ 75,49 - 24/02/2016 - BOE

Rio Cuarto - El Sr. Juez de 1º Inst. y 3ºNom. Civ. Com.y Flia, Sec. N° 6, en autos caratulados “MARTINEZ, Maria Luisa – LOPEZ, Orlando Amadeo – URQUIZA, Dominga Adela –Dec. de Herederos” (Expte. 2542839), cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de MARTINEZ, Maria Luisa, LC 3.414.741, LOPEZ, Orlando Amadeo, L.E.6.646.054, URQUIZA, Dominga Adela, DNI F 6.239.322, para que dentro del término de treinta (30) días hábiles a partir de la fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. RIO CUARTO, 10/02/2016

---

1 día - N° 39937 - \$ 95,27 - 24/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 42º Nom. Civ. Y Com. cita y emplaza a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. ITALO FRANCISCO CHIARVA, en autos CHIARVA ITALO FRANCISCO - DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPTE 2768213/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 10 de Febrero de 2016.Fdo Sueldo Juan Manuel Juez - Pucheta De Tiengo Gabriela Maria Secretaria

---

5 días - N° 39948 - \$ 326,85 - 01/03/2016 - BOE

Rio Cuarto - La Sra. Juez de 1º Inst. y 5º. Nom. Civ. Com.y Flia, Sec. N° 9, en autos caratulados “RIVAROLA, Olga Maria y VALLERO, Primo –Dec. de Herederos” (Expte. 2483242), cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de Olga Maria RIVAROLA, L.C. 7.777.458 y Primo VALLERO, L.E. 2.905.417, para que dentro del término de treinta (30) días hábiles a partir de la fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.-

---

1 día - N° 39951 - \$ 72,73 - 24/02/2016 - BOE

Rio IV - La Sra Juez de 1ra. Ins. y 2da. Nom. Civ. y Com, secretaria N°3, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Telma Aida Bocchetto LC N° 0.777.578. y Eduardo Angel DNI 6.573.518 en autos caratulados “Bocchetto Telma Aida y An-gel Eduardo Declaratoria de Herederos-Expediente N°2348238, para que en término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación Rio IV 18 de febrero 2016. Fdo: Dra. Fernanda Bentancourt Juez Dra.Valdez Mercado secretaria.

---

1 día - N° 40007 - \$ 187,40 - 24/02/2016 - BOE

## CITACIONES

RIO TERCERO, El Sr. Juez de 1º Inst. en lo C.yC. deC.yF. de 2º Nom. de la ciudad de Río Tercero, Pcia. de Córdoba. Cita y Emplaza a los sucesores del Sr. Hermes Roberto Olguín D.N.I. M3.216.553, en autos caratulados “FARIAS, FRANCISCO TORIBIO C/ CRACCO, DANTE Y OTRO – ACCION DE NULIDAD” Expte. 1959484, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. Dra. Mariana PAVON, Juez; Dr. Hilda LUDUEÑA, Secretario

---

1 día - N° 39049 - \$ 168,74 - 24/02/2016 - BOE

La Jueza Sánchez Torassa Romina Soledad de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. y Com. Ofic Ejecuciones Fiscales de Río III en autos: “Dirección de Rentas de la Pcia de Cba c/Heesen Werner German Te-Presentac. Múltiple Fiscal”; Expte 569699, domic Trib Peñaloza 1379, cita a Heesen Werner German Te y manifiesta: Río III 24/11/2015. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejec por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales (art. 104 inc. 5, arts. 81, 82, 37 y cc de la ley 9459.-). NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, y con consignación del monto total de la misma en el instrumento de notificación que se expida, para que en el término de 3 días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Dra Fernández Carolina (Pro Secr) (\$5641,88)

---

3 días - N° 37607 - \$ 676,35 - 24/02/2016 - BOE

El Juez Dr. Alejandro Reyes de 1º Inst. y 3º Nom. Civ. y Com. Ofic Ejecuciones Fiscales de Río III en autos: "Dirección de Rentas de la Pcia de Cba c/Pereyra de Olmedo Rosario–Presentac. Múltiple Fiscal"; Expte 1473150, domic Trib Peñaloza 1379, cita a Pereyra de Olmedo Rosario y manifiesta: Río III 24/11/2015. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejec por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales (art. 104 inc. 5, arts. 81, 82, 37 y cc de la ley 9459.-). NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, y con consignación del monto total de la misma en el instrumento de notificación que se expida, para que en el término de 3 días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Dra Fernández Carolina (Pro Secr) (\$6996,10)

3 días - N° 37608 - \$ 671,52 - 24/02/2016 - BOE

El Juez Dr. Alejandro Reyes de 1º Inst. y 3º Nom. Civ. y Com. Ofic Ejecuciones Fiscales de Río III en autos: "Dirección de Rentas de la Pcia de Cba c/Magallanes Osvaldo–Presentac. Múltiple Fiscal"; Expte 768068, domic Trib Peñaloza 1379, cita a Magallanes Osvaldo y manifiesta: Río III 24/11/2015. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejec por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales (art. 104 inc. 5, arts. 81, 82, 37 y cc de la ley 9459.-). NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, y con consignación del monto total de la misma en el instrumento de notificación que se expida, para que en el término de 3 días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Dra Fernández Carolina (Pro Secr) (\$15106,03)

3 días - N° 37609 - \$ 661,86 - 24/02/2016 - BOE

El Juez Dr. Alejandro Reyes de 1º Inst. y 3º Nom. Civ. y Com. Ofic Ejecuciones Fiscales de Río III en autos: "Dirección de Rentas de la Pcia de

Cba c/Sartea Sociedad Civil–Presentac. Múltiple Fiscal"; Expte 53021, domic Trib Peñaloza 1379, cita a Sartea Sociedad Civil y manifiesta: Río III 24/11/2015. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejec por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales (art. 104 inc. 5, arts. 81, 82, 37 y cc de la ley 9459.-). NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, y con consignación del monto total de la misma en el instrumento de notificación que se expida, para que en el término de 3 días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Dra Fernández Carolina (Pro Secr) (\$5832,43)

3 días - N° 37610 - \$ 664,62 - 24/02/2016 - BOE

La Jueza Mariana Pavon de 1º Inst. y 2º Nom. Civ. y Com. Ofic Ejecuciones Fiscales de Río III en autos: "Dirección de Rentas de la Pcia de Cba c/Sartea Sociedad Civil–Presentac. Múltiple Fiscal"; Expte 53021, domic Trib Peñaloza 1379, cita a Sartea Sociedad Civil y manifiesta: Río III 24/11/2015. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejec por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales (art. 104 inc. 5, arts. 81, 82, 37 y cc de la ley 9459.-). NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, y con consignación del monto total de la misma en el instrumento de notificación que se expida, para que en el término de 3 días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Dra Galaz Ma Virginia (Pro Secr) (\$4167,60)

3 días - N° 37611 - \$ 660,48 - 24/02/2016 - BOE

La Jueza Mariana Pavon de 1º Inst. y 2º Nom. Civ. y Com. Ofic Ejecuciones Fiscales de Río III en autos: "Dirección de Rentas de la Pcia de Cba c/Sucesores y/o herederos de Bustos Marcial–Presentac. Múltiple Fiscal"; Expte 8176, domic Trib Peñaloza 1379, cita a Sucesores y/o herederos de Bustos Marcial y manifiesta: Río III 24/11/2015.

ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejec por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales (art. 104 inc. 5, arts. 81, 82, 37 y cc de la ley 9459.-). NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, y con consignación del monto total de la misma en el instrumento de notificación que se expida, para que en el término de 3 días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Dra Galaz Ma Virginia (Pro Secr) (\$6753,70)

3 días - N° 37612 - \$ 688,08 - 24/02/2016 - BOE

La Jueza Sánchez Torassa Romina Soledad de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. y Com. Ofic Ejecuciones Fiscales de Río III en autos: "Dirección de Rentas de la Pcia de Cba c/ Correa Amanda del Valle–Presentac. Múltiple Fiscal"; Expte 217991, domic Trib Peñaloza 1379, cita a Correa Amanda del Valle y manifiesta: Río III, 18/11/15 Agréguese. Atento las constancias de autos, lo peticionado por la parte actora, y lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4º de la ley 9024 y mod., publíquense edictos por el término de 5 días en el Boletín Oficial de la Pcia. Fdo: Galaz Ma. Virginia (Pro Secr)- Cítese y emplácese para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de 3 días subsiguientes al vto del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho (art. 6º ley Pcial N° 9024) bajo apercibimiento de ley.

5 días - N° 38374 - \$ 860,45 - 26/02/2016 - BOE

La Jueza Sánchez Torassa Romina Soledad de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. y Com. Ofic Ejecuciones Fiscales de Río III en autos: "Dirección de Rentas de la Pcia de Cba c/ Neri Silvana Teresa–Presentac. Múltiple Fiscal"; Expte 355755, domic Trib Peñaloza 1379, cita a Neri Silvana Teresa y manifiesta: Río III, 18/11/15 Agréguese. Atento las constancias de autos, lo peticionado por la parte actora, y lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4º de la ley 9024 y mod., publíquense edictos por el término de 5 días en el Boletín Oficial de la Pcia. Fdo: Galaz Ma. Virginia (Pro Secr)- Cítese y emplácese para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate



en la misma diligencia para que en el término de 3 días subsiguientes al voto del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho (art. 6° ley Pcial N° 9024) bajo apercibimiento de ley.

5 días - N° 38376 - \$ 851,25 - 26/02/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común del Juzg. de Ejec. Fisc. N° 1 (ex 21ªCC) de la ciudad de Córdoba, hace saber a Ud./s que en los autos caratulados DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CENA LINO S/ Ejecutivo fiscal (2242817/36), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 03 de agosto de 2015. A mérito de la extensión de título acompañada y siendo la Sucesión indivisa sujeto pasivo de la obligación tributaria, imprimase trámite a la presente causa en los términos de la ley 9024 y sus modificatorias ampliándose la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días. Notifíquese al domicilio fiscal y por edictos. A la medida cautelar, estése a lo dispuesto por la Ley 9024 y sus modificatorias. Fdo. digitalmente MARIA ENRIQUETA GRANADE, PROSECRETARIA LETRADA. Cítese y emplácese a los herederos o sucesores de la parte demandada SUCCESION INDIVISA DE CENA LINO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: María Eugenia César - Procurador.

5 días - N° 39296 - \$ 1225 - 29/02/2016 - BOE

El señor Juez de 1ª Inst. c/ comp. en Ejec. Fisc. N° 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada que en los autos caratulados DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GORDILLO MARCELA ALEJANDRA S/ Ejecutivo fiscal (2738511/36), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 20 de noviembre de 2015. Téngase presente lo manifestado y en su mérito: publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el plazo de comparendo a veinte días. Fdo. digitalmente: RODRIGUEZ PONCIO AGUEDA.- Cítese y emplácese a la parte demandada GORDILLO, MARCELA ALEJANDRA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. María Eugenia César - Procurador

5 días - N° 39301 - \$ 851,25 - 29/02/2016 - BOE

El señor Juez de 1ª Inst. c/ comp. en Ejec. Fisc. N° 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada que en los autos caratulados DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CORNEJO DANIEL ALBERTO S/ Ejecutivo fiscal (2738564/36), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 20 de noviembre de 2015. Téngase presente lo manifestado. En su mérito: publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el plazo de comparendo a veinte días. Fdo. digitalmente: - Cítese y emplácese a la parte demandada CORNEJO, DANIEL ALBERTO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. María Eugenia César - Procurador.

5 días - N° 39306 - \$ 804,10 - 29/02/2016 - BOE

El señor Juez de 1ª Inst. c/ comp. en Ejec. Fisc. N° 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada que en los autos caratulados DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CAGNOLATTI LAURA SOLEDAD S/ Ejecutivo fiscal (2738567/36), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintitres (23) de noviembre de 2015.....Téngase presente lo manifestado. Publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el plazo de comparendo a veinte días. Notifíquese. - Fdo. digitalmente ROTEDA LORENA - Cítese y emplácese a la parte demandada CAGNOLOTTI, LAURA SOLEDAD para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. María Eugenia César - Procurador

5 días - N° 39307 - \$ 842,05 - 29/02/2016 - BOE

El señor Juez de 1ª Inst. c/ comp. en Ejec. Fisc. N° 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada que en los autos caratulados DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALVAREZ RAMON WALTER S/ Ejecutivo fiscal (2738562/36), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintitres (23) de noviembre de 2015.....Téngase presente lo manifestado. Publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el plazo de comparendo a veinte días. Notifíquese- Fdo. digitalmente ROTEDA LO-

RENA. - Cítese y emplácese a la parte demandada ALVAREZ, RAMON WALTER para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. María Eugenia César - Procurador.

5 días - N° 39309 - \$ 832,85 - 29/02/2016 - BOE

El señor Juez de 1ª Inst. c/ comp. en Ejec. Fisc. N° 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada que en los autos caratulados DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GRIFFO MARIA ALEJANDRA S/ Ejecutivo fiscal (2473066/36), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, siete (7) de octubre de 2015. ...En su mérito; publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el plazo de comparendo a veinte días. Notifíquese Fdo. Digitalmente por: LÓPEZ Ana Laura - alopez@justiciacordoba.gob.ar - Cítese y emplácese a la parte demandada GRIFFO, MARIA ALEJANDRA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. María Eugenia César - Procurador

5 días - N° 39310 - \$ 844,35 - 29/02/2016 - BOE

El señor Juez de 1ª Inst. c/ comp. en Ejec. Fisc. N° 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada que en los autos caratulados DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ B & S COMUNICACIONES S.R.L S/ Ejecutivo fiscal (2606646/36), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 20 de agosto de 2015...Téngase presente lo manifestado. En su mérito publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el plazo de comparendo a veinte días. Fdo. digitalmente: RODRIGUEZ PONCIO AGUEDA. Cítese y emplácese a la parte demandada B & S COMUNICACIONES S.R.L. para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. María Eugenia César - Procurador.

5 días - N° 39311 - \$ 835,15 - 29/02/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 2 (ex 25ªCC) de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada CITRUS ARGENTINOS S.A. que en los autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CITRUS ARGENTINOS S.A. S/ Ejecutivo fiscal (1189827/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 29 de julio de 2015. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024). Fdo. digitalmente (Resolución N° 1 TSJ - 15/04/2013). Córdoba, 3 de junio de 2010.- Agréguese. ATENTO el certificado de no oposición de excepciones, y encontrándose expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024 modificado por la ley 9576), NOTIFÍQUESE al demandado la liquidación formulada, con copia de la misma, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo.: ZABALA NESTOR LUIS - SECRETARIO.

5 días - N° 39313 - \$ 1058,25 - 29/02/2016 - BOE

La Secretaría de Gestión Común del Trib. de Ejec. Fisc. N° 2 (ex 25ªCC) de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada KANTIER SA que en los autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ KANTIER SA S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (1866963/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 01 de julio de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. digitalmente (Resolución N° 1- TSJ - 15/04/2013).

5 días - N° 39315 - \$ 1179 - 29/02/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 2 (ex 25ªCC) de la ciudad de Córdoba, hace

saber a la parte demandada POETY ROCHON, FRANCISCO JUAN DANIEL que en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ POETY ROCHON FRANCISCO JUAN DANIEL S/ Ejecutivo fiscal (1747473/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 03 de julio de 2015. A mérito de las constancias de autos, ampliase la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días. Notifíquese por edictos el proveído que da curso a la presente demanda. ... Fdo. digitalmente ELSA ALEJANDRA FERNANDEZ.. Cítese y emplacese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: María Eugenia César - Procurador.

5 días - N° 39322 - \$ 897,25 - 29/02/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25 CC) –Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Toranzo, Carlos Liberato - Presentación. Múltiple Fiscal – Expte 936940/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a Toranzo Carlos Liberato, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 39432 - \$ 1320,70 - 24/02/2016 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25 CC) –Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Justo, Andres - Presentación. Múltiple Fiscal – Expte 2137592/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a Justo Andres, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 39466 - \$ 1308,10 - 24/02/2016 - BOE

El Juez de 1ª Inst. Oficina de Ejecuciones Fiscales de Bell Ville, hace saber que en los autos: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ ALICIA NOEMI – Presentación Múltiple Fiscal" se ha dictado lo siguiente: //Ville, 16/12/15. Cítese y emplácese a los herederos del ejecutado GONZALEZ ALICIA NOEMÍ, para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselo de remate, para que dentro de los tres (3) días de vencido el término de comparendo, opongan excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Fdo Dra. Arduzzo, Pro Secretaria.- Dra. Molina Torres Juez Juez

5 días - N° 39472 - \$ 1255,90 - 24/02/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, en los autos caratulados: "Expte. 1703642 -cuerpo 1- Fisco de la Provincia c/ JUAREZ, CARLINA – Ejecutivo Fiscal", a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 11/02/2016. Téngase presente lo manifestado, atento ello córrase vista a la contraria por el término de ley de la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios. Notifíquese." Otro decreto: "San Francisco, 17 de diciembre de 2015.- Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576 y encontrarse expedida la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese." Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

3 días - N° 39486 - \$ 565,95 - 24/02/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25 CC) –Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sanchez Rodriguez, Antonio - Presentación. Múltiple Fiscal – Expte 1426059/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a Sanchez Rodriguez Antonio, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento

5 días - N° 39489 - \$ 1353,10 - 24/02/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte. 2122662 -cuerpo 1- Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESION INDIVISA DE MINA DE SELLA, FRANCISCA – Presentación Múltiple Fiscal", a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 11/02/2016. Téngase presente lo manifestado, atento ello córrase vista a la contraria por el término de ley de la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios. Notifíquese." Otro decreto: "San Francisco, 17 de diciembre de 2015.- Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576 y encontrarse expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

3 días - N° 39490 - \$ 616,32 - 24/02/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Faltas de Arroyito, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 2447966 -cuerpo 1- Dirección de Rentas c/ GENSEN, JUAN – Ejecutivo Fiscal", a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 03/02/16. Agréguese. Téngase presente lo manifestado. A mérito de lo informado por la Secretaría Electoral: Cítese y emplácese por edictos a la parte demandada, a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. párr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley." Fdo.: Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 39491 - \$ 720,15 - 26/02/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Faltas de Arroyito, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1476193 -cuerpo 1- Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ QUIROGA, JOSE SALVADOR – Presentación Múltiple Fiscal", a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 03/02/16. Agréguese. Téngase presente lo manifestado. A mérito de lo informado por la Secretaría Electoral: Cítese y emplácese por edictos a la parte demandada, a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte días comparezca a estar a de-

recho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. párr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley." Fdo.: Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 39493 - \$ 776,50 - 26/02/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Faltas de Arroyito, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1476353 -cuerpo 1- Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ QUIROGA, JOSE SALVADOR – Presentación Múltiple Fiscal", a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 03/02/16. Agréguese. Téngase presente lo manifestado. A mérito de lo informado por la Secretaría Electoral: Cítese y emplácese por edictos a la parte demandada, a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. párr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley." Fdo.: Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 39495 - \$ 776,50 - 26/02/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte. 2464059 -cuerpo 1- Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ BOCCANERA, JUAN JAVIER – Presentación Múltiple Fiscal", a cargo del autorizante, ha dispuesto "Citar y emplazar por edictos, a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al Sr. Juan Javier Boccanera, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 39496 - \$ 730,50 - 26/02/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte. 2464120 -cuerpo 1- Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ GERBAUDO, BEATRIZ DEL CARMEN – Presentación Múltiple Fiscal", a cargo del autorizante, ha dispuesto "Citar y emplazar por edictos, a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a la

Sra. Beatriz del Carmen Gerbaudo, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 39497 - \$ 747,75 - 26/02/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte. 1458038 -cuerpo 1- Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESORES DE BAIGORRI, ANTONINO – Presentación Múltiple Fiscal", a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 11/02/2016. Téngase presente lo manifestado, atento ello córrase vista a la contraria por el término de ley de la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios. Notifíquese." Otro decreto: "San Francisco, 17 de diciembre de 2015.- Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art.7 de la ley 9024 modificada por ley 9576 y encontrarse expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

3 días - N° 39499 - \$ 606,66 - 24/02/2016 - BOE

La Sra. Jueza Sanchez Torassa Romina Soledad de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Ofi Ejecuciones Fiscales de la Ciudad de Río Tercero en autos: "Direc. de Rentas de la Pcia de Córdoba c/ Sarteá Sociedad Civil - Pres. Múltiple Fiscal"; Expte. 128535, dom. Trib Peñalosa 1379, cita a la parte demandada Sarteá Sociedad Civil y manifiesta: "Río Tercero, 26/10/2015. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales (art. 104 inc. 5, arts. 81, 82, 37 y cc de la ley 9459.-). NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, y con consignación del monto total de la misma en el instrumento de notificación que se expida, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal



constancia de la notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. (LIQUIDACIÓN: \$ 5.605,75). Fdo.: Fernandez Carolina Andrea (Prosecretaria).

5 días - N° 39563 - \$ 1216,95 - 01/03/2016 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE JUAN FRANCISCO CALLEJAS – Ejecutivo Fiscal" Expte N° 1987061/36, Liquidación de deuda N° 506449762009, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, Cba.- CITA y EMPLAZA a: SUCESION INDIVISA DE JUAN FRANCISCO CALLEJAS en virtud de lo dispuesto por la ley 9024, arts 152 y 165 del C. de C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate para que en el término de tres días siguientes al del vencimiento del plazo de comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Norma Moore de Chain – Procuradora Fiscal N° 55192.

5 días - N° 39604 - \$ 1310,50 - 26/02/2016 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ANTONIO ROGELIO MARTINEZ – Ejecutivo Fiscal" Expte N° 1988718/36, Liquidación de deuda N° 506890702009, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, Cba.- CITA y EMPLAZA a: SUCESION INDIVISA DE ANTONIO ROGELIO MARTINEZ en virtud de lo dispuesto por la ley 9024, arts 152 y 165 del C. de C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate para que en el término de tres días siguientes al del vencimiento del plazo de comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Norma Moore de Chain – Procuradora Fiscal N° 55192.

5 días - N° 39607 - \$ 1313,50 - 26/02/2016 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALTAMIRA, ANTONIO OSBALDO – Ejecutivo Fiscal" Expte N° 2439284/36, Liquidación de deuda N° 501472952012, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex N°3), Secretaria Dra. Perez Verónica,

domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, Cba.- CITA y EMPLAZA a: ALTAMIRA, Antonio Osbaldo CUIT 20-06439024-5, en virtud de lo dispuesto por la ley 9024, arts 152 y 165 del C. de C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate para que en el término de tres días siguientes al del vencimiento del plazo de comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Norma Moore de Chain – Procuradora Fiscal N° 55192.

5 días - N° 39611 - \$ 1273 - 26/02/2016 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ANTONINO ARDENTE Y JUAN STIRPARO – Ejecutivo Fiscal" Expte N° 1987030/36, Liquidación de deuda N° 506293192009, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, Cba.- CITA y EMPLAZA a: JUAN STIRPARO y SUCESION INDIVISA DE ANTONINO ARDENTE en virtud de lo dispuesto por la ley 9024, arts 152 y 165 del C. de C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselos de remate para que en el término de tres días siguientes al del vencimiento del plazo de comparendo, pongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Norma Moore de Chain – Procuradora Fiscal N° 55192.

5 días - N° 39612 - \$ 1343,50 - 26/02/2016 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ANTONINO ARDENTE Y JUAN STIRPARO – Ejecutivo Fiscal" Expte N° 1987033/36, Liquidación de deuda N° 510762452009, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, Cba.- CITA y EMPLAZA a: JUAN STIRPARO y SUCESION INDIVISA DE ANTONINO ARDENTE en virtud de lo dispuesto por la ley 9024, arts 152 y 165 del C. de C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselos de remate para que en el término de tres días siguientes al del vencimiento del plazo de comparendo, pongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Norma Moore de Chain – Procuradora Fiscal N° 55192.

5 días - N° 39613 - \$ 1343,50 - 26/02/2016 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE RUMUALDO GIANNObI OTROS – Ejecutivo Fiscal" Expte N° 2277130/36, Liquidación de deuda N° 507435602009, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, Cba.- CITA y EMPLAZA a: ROLANDO GIANNObI; LUIS ALBERTO GIANNObI y SUCESION INDIVISA DE RUMUALDO GIANNObI en virtud de lo dispuesto por la ley 9024, arts 152 y 165 del C. de C., para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselos de remate para que en el término de tres días siguientes al del vencimiento del plazo de comparendo, pongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Norma Moore de Chain – Procuradora Fiscal N° 55192.

5 días - N° 39617 - \$ 1373,50 - 26/02/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25 CC) –Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Freytes, Genaro G - Presentación. Múltiple Fiscal – Expte 1836992/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a Sucesión Indivisa de Genaro Gualberto Freytes, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 39642 - \$ 1374,70 - 25/02/2016 - BOE

LABOULAYE, 05/02/2016. El Juez 1° Inst.Civil y Comercial de Laboulaye Sec.Ejec.Fiscales en los autos caratulados "FISCO DE LA PCIA.DE CORDOBA c/ CHIRINO HUMBERTO EULOGIO –EJECUTIVO FISCAL" Expte.1221341 a dispuestto: Atento lo informado por la Justicia Electoral de la Nación, y conforme lo prescripto por el art. 97 del C.P.C.C., suspéndase el juicio y de su estado póngase en conocimiento de los herederos del Sr. Humberto Eulogio Chirino, para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho o a obrar en la forma que más les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin, publíquense edictos conforme arts. 152 y 165 del C.P.C.C. y art. 4 de la Ley 9024. Notifíquese. Sin perjuicio de que las partes denuncien nom-

bre y domicilio de los herederos si los conocieren. TORRES, Jorge David -JUEZ DE 1RA. INSTANCIA -GIACOSSA, Andrea Natalia - PROSECRETARIO LETRADO.

5 días - N° 39681 - \$ 1343,50 - 26/02/2016 - BOE

LABOULAYE, 30/12/2015.- El Juez 1° Inst.Civil y Comercial de Laboulaye Sec.Ejec. Fiscales en los autos caratulados "FISCO DE LA PCIA.DE CORDOBA c/ BALZANO VICENTE -EJECUTIVO FISCAL" Expte.1283120 a dispuesto: Atento lo informado por la Justicia Electoral de la Nación, y conforme lo prescripto por el art. 97 del C.P.C.C., suspéndase el juicio y de su estado póngase en conocimiento a los herederos del Sr. Vicente Balzano, para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho o a obrar en la forma que más les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos conforme arts. 152 y 165 del CPCC y art. 4 de la Ley 9024. TORRES, Jorge David -JUEZ DE 1RA. INSTANCIA -GIACOSSA, Andrea Natalia -PROSECRETARIO LETRADO.

5 días - N° 39683 - \$ 1144 - 26/02/2016 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejec. Fiscal ex Juzgado de 25ª Civ Com de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GAGO MANUEL - Presentación Múltiple Fiscal (2060703/36)" se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 03 de junio de 2015.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: Riva, Blanca Alejandra. Prosecretaria Letrada. OTRA RESOLUCIÓN: Córdoba, 28 de Julio de 2015.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo.: Riva, Blanca Alejandra. Prosecretaria Letrada.

3 días - N° 39693 - \$ 1287,60 - 24/02/2016 - BOE

Villa Dolores, 21 de noviembre de 2011.- Atento lo solicitado y las constancias de autos, de las que surge que el demandado ha fallecido (fs. 11), a merito de lo dispuesto por el art. 46 del C.P.C.C. suspéndase el trámite del presente juicio por el plazo de citación, y cítese y emplácese a la SUCESIÓN DE OSCAR ALBERTO SORIA para que en el plazo de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el plazo de ley.- Fdo: Graciela C. de Traversaro (JUEZ), Maria Alejandra Larghi (PROSECRETARIA LETRADA).-

3 días - N° 39695 - \$ 260,97 - 26/02/2016 - BOE

El Juez de 1ª Nom. Oficina de Ejecuciones Fiscales de Bell Ville, hace saber que en los autos: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ MANSILLA FRANCISCO - Presentación Múltiple Fiscal" se ha dictado lo siguiente: //Ville, 21/12/2015. Cítese y emplácese al ejecutado MANSILLA FRANCISCO GENARO para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselo de remate, para que dentro de los tres (3) días de vencido el término de comparendo, opongán excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Fdo Dra. Arduzzo, Pro Secretaria.- Dra. Molina Torres Juez Juez.

5 días - N° 39723 - \$ 1034,50 - 29/02/2016 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE DEFARIAS ROLANDO MODESTO - Ejecutivo Fiscal (Expte. 1117153 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, SUCESORES de DEFARIAS, Rolando Modesto, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a pesos ocho mil doscientos setenta y siete con sesenta y siete centavos (\$ 8.277,67) confeccionada al mes de febrero del año 2016 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 1.773,02; Intereses: \$ 1.747,27; Aportes: \$ 230,00; Tasa de Justicia: \$ 617,37; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$617,37; Honorarios Dr. Daima: \$ 1.646,32; Honorarios Ejecución: \$1.646,32 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, Febrero de 2016.-

5 días - N° 39777 - \$ 2080,30 - 26/02/2016 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ BUSTOS, EUDALDA - Ejecutivo Fiscal (Expte. 453984 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Eudalda BUSTOS, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a pesos doce mil ciento sesenta y tres con cero centavos (\$ 12.163,00) confeccionada al mes de febrero del año 2016 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 1.265,00; Intereses: \$ 6.140,62; Aportes: \$ 230,00; Tasa de Justicia: \$ 617,37; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$617,37; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.646,32; Honorarios Ejecución: \$1.646,32 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, Febrero de 2016.-

5 días - N° 39778 - \$ 1961,50 - 26/02/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ DONADIO, CLAUDIA DEL CARMEN - Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 362639 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Claudia del Carmen DONADÍO, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a pesos once mil trescientos setenta y tres con setenta y siete centavos (\$ 11.373,77) confeccionada al mes de febrero del año 2016 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 2.794,47; Intereses: \$ 3.821,92; Aportes: \$ 230,00; Tasa de Justicia: \$ 617,37; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$617,37; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.646,32; Honorarios Ejecución: \$1.646,32 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, Febrero de 2016.-

5 días - N° 39781 - \$ 2080,30 - 26/02/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ AGÜERO, MARIA CELESTE - Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 797579 - Cuerpo 1) que se

tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, María Celeste AGÜERO, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a pesos once mil setecientos veintiséis con cincuenta y cinco centavos (\$ 11.726,55) confeccionada al mes de febrero del año 2016 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 3.458,53; Intereses: \$ 3.510,64; Aportes: \$ 230,00; Tasa de Justicia: \$ 617,37; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$617,37; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.646,32; Honorarios Ejecución: \$1.646,32 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río Tercero, Febrero de 2016.-

5 días - N° 39783 - \$ 2055,10 - 26/02/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ FERNANDEZ, NORA NICOLASA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2069408 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Nora Nicolasa FERNANDEZ, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a pesos ocho mil setecientos noventa y cinco con treinta y dos centavos (\$ 8.795,32) confeccionada al mes de febrero del año 2016 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 2.850,22; Intereses: \$ 1.187,72; Aportes: \$ 230,00; Tasa de Justicia: \$ 617,37; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$617,37; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.646,32; Honorarios Ejecución: \$1.646,32 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río Tercero, Febrero de 2016.-

5 días - N° 39785 - \$ 2067,70 - 26/02/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ AMICI, NESTOR RAMÓN – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2066671 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la

Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Nestor Ramón AMICI, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a pesos ocho mil setecientos noventa y cinco con treinta y dos centavos (\$ 8.795,32) confeccionada al mes de febrero del año 2016 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 2.850,22; Intereses: \$ 1.187,72; Aportes: \$ 230,00; Tasa de Justicia: \$ 617,37; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$617,37; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.646,32; Honorarios Ejecución: \$1.646,32 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río Tercero, Febrero de 2016.-

5 días - N° 39786 - \$ 2049,70 - 26/02/2016 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CULELL, SEBASTIAN PABLO – Ejecutivo Fiscal (Expte. 1821915 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Sebastián Pablo CULELL, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-n° 55226.-Río Tercero, Febrero de 2016.-

5 días - N° 39789 - \$ 1524,10 - 26/02/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERNANDEZ, TERESA GUILLERMINA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 460902 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Teresa Guillermina FERNANDEZ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos-

Procuradora fiscal-n° 55226.-Río Tercero, Febrero de 2016.-

5 días - N° 39790 - \$ 1590,70 - 26/02/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEREA, LAURA MARIEL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2069358 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Laura Mariel PEREA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-n° 55226.-Río Tercero, Febrero de 2016.-

5 días - N° 39791 - \$ 1556,50 - 26/02/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BERTOIA, CRISTINA BEATRIZ – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 1358878 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Cristina Beatriz BERTOIA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-n° 55226.-Río Tercero, Febrero de 2016.-

5 días - N° 39792 - \$ 1574,50 - 26/02/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TURMO DE MAZZA, MARIA MABEL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 128599 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, María Mabel TURMO DE MAZZA, para que en el termino de



VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.-Río tercero, Febrero de 2016.-

5 días - Nº 39794 - \$ 1583,50 - 26/02/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LEGNINI, WALTER JESUS – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 780361 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Walter Jesús LEGNINI, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.-Río tercero, Febrero de 2016.-

5 días - Nº 39795 - \$ 1561,90 - 26/02/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CAFFARATTI, ARIEL DARIO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2069284 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Ariel Dario CAFFARATTI, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.-Río tercero, Febrero de 2016.-

5 días - Nº 39796 - \$ 1570,90 - 26/02/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DEPETRIS, JORGE RICARDO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2074705 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Jorge Ricardo DEPETRIS, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.-Río tercero, Febrero de 2016.-

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ QUEVIMAR SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL GANADERA Y FINANCIERA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 1358711 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, QUEVIMAR Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Ganadera y Financiera, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.-Río tercero, Febrero de 2016.-

5 días - Nº 39798 - \$ 1570,90 - 26/02/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CALDERON, CARLOS FABIAN – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2069390 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Carlos Fabián CALDERON, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.-Río tercero, Febrero de 2016.-

5 días - Nº 39799 - \$ 1740,10 - 26/02/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CALDERON, CARLOS FABIAN – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2069390 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Carlos Fabián CALDERON, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. No-  
tifiqúese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.-Río tercero, Febrero de 2016.-

ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.-Río tercero, Febrero de 2016.-

5 días - Nº 39801 - \$ 1570,90 - 26/02/2016 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CALLEJA, LEONARDO SEBASTIAN – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 780369 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Leonardo Sebastián CALLEJA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.-Río tercero, Febrero de 2016.-

5 días - Nº 39803 - \$ 1583,50 - 26/02/2016 - BOE

CRUZ DEL EJE EXP1236549 FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ORDOÑEZ RAMON SEGUNDO EJECUTIVO FISCAL Cruz del Eje, 21/03/2013 Atento lo solicitado y constancias de autos ejecútese el crédito conforme lo dispuesto por la ley 9024 modificada por la ley 9874 De la liquidación de capital intereses costas y estimación de honorarios vista al ejecutado en los términos del art 564 del C. de P.C. y por el plazo de tres días

3 días - Nº 39829 - \$ 450,06 - 24/02/2016 - BOE

CRUZ DEL EJE EXP1353346 - FISCO D LA PCIA. CBA C/ NIETO, FAUSTINO CRISTOBAL - EJECUTIVO FISCAL CRUZ DEL EJE, 15/06/2015.- Téngase presente.- Atento lo solicitado y constancias de autos, ejecútese el crédito en los términos del art. 7 de la ley 9024 modificada por la ley 9576.- De la liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios, vista al ejecutado en los términos del art. 564 del CPCC y por el plazo de tres días.- Notifíquese con copia de la misma

3 días - Nº 39831 - \$ 513,78 - 24/02/2016 - BOE

CRUZ DEL EJE EXP1354050 - FISCO D LA PCIA. CBA C/ PEREYRA, OFALDO NARCISO - EJECUTIVO FISCAL CRUZ DEL EJE, 15/06/2015.- Téngase presente.- Atento lo solicitado

tado y constancias de autos, ejecútense el crédito en los términos del art. 7 de la ley 9024 modificada por la ley 9576.- De la liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios, vista al ejecutado en los términos del art. 564 del CPCC y por el plazo de tres días.- Notifíquese con copia de la misma

3 días - Nº 39832 - \$ 511,62 - 24/02/2016 - BOE

CRUZ DEL EJE EXP784587 - FISCO DE LA PCIA DE CORDOBA C/ ORTEGA, OSVALDO SILVESTRE - EJECUTIVO FISCAL Cruz del Eje, 12/11/2012.- Atento lo solicitado y constancias de autos, ejecútense el crédito conforme lo dispuesto por el art 10 (6) de la ley 9024, modificada por las leyes 9268 y 9576.-De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios, vista al ejecutado en los términos del art 564 del C. de P.C. y por el plazo de tres días

3 días - Nº 39836 - \$ 487,86 - 24/02/2016 - BOE

CRUZ DEL EJE EXP1490564 - FISCO DE LA PCIA DE CBA C/ BARCENA, OFELIA - EJECUTIVO FISCAL CRUZ DEL EJE, 07/08/2015.- Téngase presente.- Atento lo solicitado y constancias de autos, ejecútense el crédito en los términos del art. 7 de la ley 9024 modificada por la ley 9576.- De la liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios, vista al ejecutado en los términos del art. 564 del CPCC y por el plazo de tres días.- Notifíquese con copia de la misma

3 días - Nº 39837 - \$ 506,22 - 24/02/2016 - BOE

CRUZ DEL EJE EXP1170728 - FISCO DE LA PCIA DE CBA C/ AMETLLER, MARCELO GUSTAVO - EJECUTIVO FISCAL CRUZ DEL EJE, 07/08/2015.- Téngase presente.- Atento lo solicitado y constancias de autos, ejecútense el crédito en los términos del art. 7 de la ley 9024 modificada por la ley 9576.- De la liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios, vista al ejecutado en los términos del art. 564 del CPCC y por el plazo de tres días.- Notifíquese con copia de la misma

3 días - Nº 39838 - \$ 517,02 - 24/02/2016 - BOE

CRUZ DEL EJE EXP1926158 FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ VALERIA ALSELMA EJECUTIVO FISCAL Cruz del Eje, 26/02/2015 Atento lo solicitado y constancia de autos ejecútense el crédito conforme lo dispuesto por el Art7 de la ley 9.024 modif por la ley 9874 De la liquidación de capitales intereses costas y estimación de honorarios vista al ejecutado en el termino del Art 564 del CPC y por el plazo de tres días.

3 días - Nº 39839 - \$ 148,50 - 26/02/2016 - BOE

CRUZ DEL EJE - EN LOS PRESENTES AUTOS CARATULADOS FISCO DE LA PCIA. C/ AUMANN EDUARDO A EJECUTIVO EXP1627934 Atento a lo dispuesto en el Art. 2 de la ley provincial 9024 y sus modificatorias, y las facultades otorgadas por este articulo al Sr. Procurador Fiscal; cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de tres días comparezca a estar de derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma dirigencia para que en el término de tres días subsiguiente al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezcas pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con la copia de la demanda y documental. Art 125 ter. Ley 9201. Se acompaña la copia del titulo de deuda fiscal, de la demanda, poder.

3 días - Nº 39840 - \$ 377,58 - 26/02/2016 - BOE

CRUZ DEL EJE EN LOS PRESENTES AUTOS CARATULADOS FISCO DE LA PCIA. C/ AUMANN EDUARDO AUGUSTO EJECUTIVO EXP1623581 Atento a lo dispuesto en el Art. 2 de la ley provincial 9024 y sus modificatorias, y las facultades otorgadas por este articulo al Sr. Procurador Fiscal; cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de tres días comparezca a estar de derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma dirigencia para que en el término de tres días subsiguiente al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezcas pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con la copia de la demanda y documental. Art 125 ter. Ley 9201. Se acompaña la copia del titulo de deuda fiscal, de la demanda, poder.

3 días - Nº 39842 - \$ 380,34 - 26/02/2016 - BOE

CRUZ DEL EJE - EN LOS PRESENTES AUTOS CARATULADOS FISCO DE LA PCIA C/ AUMANN EDUARDO A EJECUTIVO EXP1634476 Atento a lo dispuesto en el Art. 2 de la ley provincial 9024 y sus modificatorias, y las facultades otorgadas por este articulo al Sr. Procurador Fiscal; cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de tres días comparezca a estar de derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma dirigencia para que en el término de tres días subsiguiente al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezcas pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con la copia de la demanda y documental. Art 125 ter. Ley 9201. Se acompaña la copia del titulo de deuda fiscal, de la demanda, poder

3 días - Nº 39843 - \$ 376,20 - 26/02/2016 - BOE

CRUZ DEL EJE - EN LOS PRESENTES AU-

TOS CARATULADOS FISCO DE LA PCIA. C/ AUMANN EDUARDO AUGUSTO EJECUTIVO EXP1623633 Atento a lo dispuesto en el Art. 2 de la ley provincial 9024 y sus modificatorias, y las facultades otorgadas por este articulo al Sr. Procurador Fiscal; cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de tres días comparezca a estar de derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma dirigencia para que en el término de tres días subsiguiente al del vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezcas pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con la copia de la demanda y documental. Art 125 ter. Ley 9201. Se acompaña la copia del titulo de deuda fiscal, de la demanda, poder

3 días - Nº 39844 - \$ 381,03 - 26/02/2016 - BOE

CRUZ DEL EJE EXP2241764 FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MANZANO MANUEL VALENTIN EJECUTIVO FISCAL CRUZ DEL EJE, 05/11/2015.- Téngase presente lo manifestado.- Atento lo solicitado y constancia de autos Cítese y emplácese al Sr. MANZANO, MANUEL VALENTIN para que en el plazo de veinte días, después de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días vencidos los de comparendo oponga excepciones, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución en contra del mismo.- Publíquense edictos en el "Boletín Oficial", por el término de ley, bajo apercibimiento

3 días - Nº 39846 - \$ 305,13 - 26/02/2016 - BOE

CRUZ DEL EJE EXP1172319 FISCO DE LA PCIA DE CBA C/ ORTEGA, DOLORES DEL CARMEN - EJECUTIVO FISCAL Cruz del Eje, 21/07/2014.- Atento lo solicitado y constancias de autos, ejecútense el crédito conforme lo dispuesto por el art 7 de la ley 9024.- De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios, vista a la contraria por el término de tres días.- Notifíquese

3 días - Nº 39847 - \$ 148,50 - 26/02/2016 - BOE

CRUZ DEL EJE EXP783621 FISCO DE LA PCIA DE CORDOBA C/ OLMOS, JOSE ANIBAL - EJECUTIVO FISCAL CRUZ DEL EJE, 07/08/2015.- Téngase presente.- Atento lo solicitado y constancias de autos, ejecútense el crédito en los términos del art. 7 de la ley 9024 modificada por la ley 9576.- De la liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios, vista al ejecutado en los términos del art. 564 del CPCC y por el plazo de tres días.- Notifíquese con copia de la misma

3 días - Nº 39849 - \$ 184,38 - 26/02/2016 - BOE

CRUZ DEL EJE EXP1456994 FISCO DE LA PCIA DE CBA. C/ MIRANDA, RAFAEL JULIAN EJECUTIVO FISCALCRUZ DEL EJE, 15/06/2015.- Téngase presente.- Atento lo solicitado y constancias de autos, ejecútense el crédito en los términos del art. 7 de la ley 9024 modificada por la ley 9576.- De la liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios, vista al ejecutado en los términos del art. 564 del CPCC y por el plazo de tres días.- Notifíquese con copia de la misma

3 días - N° 39851 - \$ 184,38 - 26/02/2016 - BOE

CRUZ DEL EJE EXP1345300 FISCO D LA PCIA. CBA C/ ONTIVERO, JUAN LEONOR EJECUTIVO FISCALCRUZ DEL EJE, 30/07/2015.- Téngase presente.- Atento lo solicitado y constancias de autos, ejecútense el crédito en los términos del art. 7 de la ley 9024 modificada por la ley 9576.- De la liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios, vista al ejecutado en los términos del art. 564 del CPCC y por el plazo de tres días.- Notifíquese con copia de la misma

3 días - N° 39856 - \$ 180,93 - 26/02/2016 - BOE

CRUZ DEL EJE EXP2236733 FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ DE BIASE RUGGIERO RAFAEL EJECUTIVO FISCALCRUZ DEL EJE, 14/12/2015 Atento lo solicitado y constancia de autos Cítese y emplácese a RUGGIERO RAFAEL DE BIASE y/o sus herederos para que en el plazo de veinte días, después de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. Cíteselos de remate para que dentro de los tres días vencidos los de comparendo opongá excepciones, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución en contra del mismo.- Publíquense edictos en el "Boletín Oficial", por el término de ley, bajo apercibimiento

3 días - N° 39860 - \$ 291,33 - 26/02/2016 - BOE

CRUZ DEL EJE EXP2242111 FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ FERNANDEZ, MARGARITA EJECUTIVO FISCALCRUZ DEL EJE, 29/12/2015 Cítese y emplácese a FERNANDEZ MARGARITA y/o sus herederos para que en el plazo de veinte días, después de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. Cíteselos de remate para que dentro de los tres días vencidos los de comparendo opongá excepciones, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución en contra del mismo.- Publíquense edictos en el "Boletín Oficial", por el término de ley, bajo apercibimiento

3 días - N° 39862 - \$ 256,14 - 26/02/2016 - BOE

CRUZ DEL EJE EXP2555789 FISCO DE LA

PROVINCIA DE CORDOBA. C/ ARIAS, JORGE EJECUTIVO FISCALCRUZ DEL EJE, 29/12/2015 Cítese y emplácese a JORGE ARIAS y/o sus herederos para que en el plazo de veinte días, después de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. Cíteselos de remate para que dentro de los tres días vencidos los de comparendo opongá excepciones, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución en contra del mismo.- Publíquense edictos en el "Boletín Oficial", por el término de ley, bajo apercibimiento

3 días - N° 39863 - \$ 244,41 - 26/02/2016 - BOE

CRUZ DEL EJE EXP1643563 DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ MARQUEZ P DE L, MERCEDES S EJECUCION FISCALCRUZ DEL EJE, 29/12/2015.- Cítese y emplácese a la Sra. MARQUEZ P DE L MERCEDES para que en el plazo de veinte días, después de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días vencidos los de comparendo opongá excepciones, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución en contra del mismo.- Publíquense edictos en el "Boletín Oficial", por el término de ley, bajo apercibimiento

3 días - N° 39865 - \$ 265,11 - 26/02/2016 - BOE

CRUZ DEL EJE EXP1305890 FISCO D LA PCIA. CBA C/ SANCHEZ, PIO SINDULFO - EJECUTIVO FISCALCRUZ DEL EJE, 14/12/2015 Cítese y emplácese al Sr. SANCHEZ, PIO SINDULFO para que en el plazo de veinte días, después de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días vencidos los de comparendo opongá excepciones, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución en contra del mismo.- Publíquense edictos en el "Boletín Oficial", por el término de ley, bajo apercibimiento

3 días - N° 39867 - \$ 239,58 - 26/02/2016 - BOE

CRUZ DEL EJE EXP2214903 FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOSA, RAMON J - EJECUTIVO FISCALCRUZ DEL EJE, 15/12/2015 Cítese y emplácese a SOSA RAMON y/o sus herederos para que en el plazo de veinte días, después de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. Cíteselos de remate para que dentro de los tres días vencidos los de comparendo opongá excepciones, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución en contra del mismo.- Publíquense edictos en el "Boletín Oficial", por el término de ley, bajo apercibimiento

3 días - N° 39868 - \$ 245,79 - 26/02/2016 - BOE

CRUZ DEL EJE EXP2482750 FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. C/ MANZANELLI, PEDRO - EJECUTIVO FISCALCRUZ DEL EJE, 16/12/2015 Cítese y emplácese al Sr. MANZANELLI, PEDRO para que en el plazo de veinte días, después de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días vencidos los de comparendo opongá excepciones, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución en contra del mismo.- Publíquense edictos en el "Boletín Oficial", por el término de ley, bajo apercibimiento

3 días - N° 39871 - \$ 243,03 - 26/02/2016 - BOE

El Juez de 2ª Nom. Oficina de Ejecuciones Fiscales de Bell Ville, hace saber que en los autos: "DIRECCION GENERAL DE RENTAS C/ LAZO DE MUÑOZ RAMONA MARTINA – Presentación Múltiple Fisca" se ha dictado lo siguiente: //Ville, 21/02/2011. Cítese y emplácese a la ejecutada LAZO de MUÑOZ RAMONA MARTINA, para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimientos de rebeldía y cítesela de remate, para que dentro de los tres (3) días de vencido el término de comparendo, opongán excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Fdo Dra. Ortiz Hernández Pro Secretaria.- Dr. Copello, Juez

5 días - N° 39912 - \$ 1043,50 - 29/02/2016 - BOE

El Sr Juez de Pra. Inst. y 51º Nom. Civ. y Com. de Córdoba, en autos "VILLARREAL, Cristina del Carmen c/ BRUNO FERRETTI, Pablo Enrique - Ordinario - Daños y Perjuicios - Accidentes de Tránsito - Expte. nro. 2546514/36" cita y emplaza a comparecer en el plazo de veinte días al Sr. Pablo Enrique Bruno Ferretti DNI 24.471.221, bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. Cba. 22/12/2015. Juez: Massano Gustavo Andrés, Secretaria: Ledesma Viviana Graciela.

5 días - N° 38651 - \$ 346,40 - 26/02/2016 - BOE

La Excm. Camara del Trabajo Sala 6ª Secretaría 11 de la ciudad de Córdoba en autos "Goyenechea Adda Amelia c/ Zucaria Lidia y otro - Ordinario - Despido - Expte. 216853/37" cita al comparendo de los herederos de la demandada fallecida Sra. Lidia Zucaria en el término de diez (10) días a partir de la última publicación del presente (art. 22 tercer párrafo de la ley 7987). Asimismo, se cita a los mismos a que comparezcan a la audiencia de vista de la causa fijada para el día 14 de marzo de 2016 a las 11:00 horas por ante dicha Sala de la



Excm. Cámara del Trabajo, bajo apercibimiento de ley y de ser tenidos por confesos en la Sentencia en caso de incomparecencia.

5 días - N° 38819 - \$ 1205,50 - 24/02/2016 - BOE

El Sr. Juez Civ y Com de 10° Nom de la ciudad de Córdoba (Caseros 551, 2° piso s/ Pas. Central), en los autos caratulados "MARTOGLIO, GABRIEL ALEJANDRO C/ GOMEZ, RUBEN MARIANO – EJECUTIVO – COBRO DE HONORARIOS" (Expte. N° 2327611/36), cita y emplaza al Sr. Rubén Mariano Gomez a fin de que en el término de 20 días desde la última publicación de edictos comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y de remate para que oponga excepciones legítimas dentro de los tres días posteriores al vencimiento del plazo de comparendo, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución en su contra. CBA. 25/06/2014 FDO: MARIA EUGENIA MURILLO – SECRETARIA.-

5 días - N° 38919 - \$ 543,05 - 01/03/2016 - BOE

ALTA GRACIA - La Sra. Jueza en lo C., C., Conc. y Flia de Alta Gracia, 2a Nominación cita y emplaza a los herederos del Sr. LUIS ALDO GIRARDINI DNI 6.433.358 en autos "COOPERATIVA DE TRABAJO OBRAS SANITARIAS DE ALTA GRACIA LIMITADA (COSAG LTDA) C/ MELERO CARMEN ROGELIA Y OTRO- EJECUTIVO- EXPEDIENTE 1852983 para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación y obrar en la forma que más les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese.-Alta Gracia 26/10/2015. Fdo.: Dra. Cerini, Graciela Isabel (Juez); Dra. Marcela Florenza (Pro Secretaria Letrada)

5 días - N° 39041 - \$ 453,35 - 26/02/2016 - BOE

HSBC BANK ARGENTINA S.A. c/ MENAS, Fernando Gonzalo - EJECUCIÓN PRENDARIA (Expte. N° 2678671/36) - Cítese y emplácese a Fernando Gonzalo Menas, para que dentro del término de veinte días (a contarse desde el último día de la publicación que por este decreto se ordena) comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía; y cíteselo de remate para que oponga y pruebe excepciones legítimas, bajo apercibimiento. Juzg. 27° C y C. Fdo: García Sagúes, José Luis (Juez); Agrelo De Martinez, Consuelo María (Secretaria).

5 días - N° 39182 - \$ 369,40 - 25/02/2016 - BOE

El Señor Juez de 1° Inst. y 48° Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, dentro de los autos caratulados " BANCO CREDICOOP COOP. LTDA. c/ RUIZ, Diego Roberto - P.V.E. - OTROS TITULOS -Expte. N° 2429047/36;" cita al Sr. Diego Roberto

Ruiz para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y a efectuar las manifestaciones del art. 519 inc 1° CPC, bajo apercibimiento de ser tenido por confeso sino compareciera sin causa justificada o no invocado hiciere manifestación alguna. (art. 523 CPC).- Córdoba, 28 de Octubre de 2056. FIRMADO: Dr. Villagra De Vidal, Raquel -JUEZ- Dra. Licari De Ledesma, Clara Patricia -SECRETARIA

5 días - N° 39265 - \$ 530,40 - 29/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y en lo Civil, Com. Concilio y Flia. de la ciudad de Cosquín en autos "NAVARRO, María Teresa – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (Expte. 770228) cita y emplaza a los demandados Cecconello Teresa, Cecconello Maria Antonia, Cecconello Maria Elena, Cecconello Ricardo Maria, y sus herederos para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario a elección de amplia circulación en la provincia autorizados or el T.S.J., debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones públicas. Asimismo Cita a todos los colindantes actuales en su calidad de 3° quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales y cítese a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el B.O. y diario a determinarse.

10 días - N° 39286 - \$ 2447,70 - 11/03/2016 - BOE

El Juzgado de 1ª Instancia y 51ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Viviana G. Ledesma, en los autos "MACCIO, Pedro José c/ CONSORCIO DE PROPIETARIOS DEL EDIFICIO PASEO DE LA ALDEA y otro - ACCIONES POSESORIAS/ REALES - OTRAS - Expediente N° 553601/36", ha dispuesto CITAR Y EMPLAZAR a los herederos de los Sres. Fernando Lozada y Elba Lyda Scarafía a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Córdoba, tres (3) de febrero de 2016. Fdo.: Viviana Graciela Ledesma, Secretaria.

5 días - N° 39319 - \$ 536,15 - 25/02/2016 - BOE

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dra Elisa Molina Torres de Morales en autos " ZUCCON, ANTONIO Y OTRO C/ HODULICH MATIAS S/ ORDINARIO CUERPO DE EJECUCION SOLICITADO POR EL DR. DOMINGO A. CARBONETTI (H) EXPTE. N° 1185282 " se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho a los herederos y/o sucesores y/o todos los que pudieran considerarse con algún derecho de la Señora Juana Bianucci por el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho o a obrar en la forma que les convenga.FDO: MOLINA TORRES DE MORALES Elisa Beatriz (Juez de 1ra Instancia) NIEVA Ana Laura (Secretario Juzgado de 1ra Instancia). Bell Ville, 09 de diciembre de 2015.-

5 días - N° 39501 - \$ 715,55 - 26/02/2016 - BOE

VILLA MARIA: Juez de 1° Inst C. C. FLIA. 2°Nom. Sec 4, en autos "DENIZI ROBERTO DANIEL Y OTRO C/ LENCINA MARIA HAYDEE Y OTRO-ORDINARIO-EXPTE. 1827133" ha dictado el siguiente proveído; Villa María, 25/11/2015....cítese a los herederos de la sra. MARIA HAYDEE LENCINA para que en el término de VEINTE DIAS comparezcan y ejerzan los derechos que hacen a su defensa, bajo apercibimiento de rebeldía... NOTIFIQUESE.-FDO: FLORES FERNANDO MARTIN-JUEZ-GONZALEZX ALEJANDRA BEATRIZ-PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - N° 39675 - \$ 332,60 - 01/03/2016 - BOE

RIO CUARTO, 29/12/2015. SENTENCIA NUMERO: 189. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: Hacer lugar a esta sumaria información promovida por el Sr. Rodrigo David Frontera Giuliano, DNI 33.054.376, y ordenar la supresión de su apellido "Frontera" y, en consecuencia, disponer que se rectifiquen las correspondientes partidas (especialmente la de nacimiento mencionada en los Considerandos), documento de identidad, títulos y asientos registrales que sean necesarios, para que el peticionario figure con los siguientes nombres y apellido: Rodrigo David Giuliano, a cuyo fin se librarán los respectivos oficios. Protocolícese y hágase saber. Fdo: GUADAGNA, Rolando Oscar - JUEZ. BAIGORRIA, Ana Marion - SECRETARIO.

1 día - N° 39735 - \$ 116,66 - 24/02/2016 - BOE

La Señora Juez CIVIL, COMERCIAL, CONCILIACION Y FAMILIA CIUDAD CRUZ DEL EJE, PROVINCIA DE CORDOBA, en Autos "RYAN MARIA TERESA c/ PORTARO, ANTONIO – DESPOJO", Expte. N° 1592940, cita a sucesores

de MARIA TERESA RYAN para que en el plazo de quince días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento, a cuyo fin publíquense edictos por el termino de ley.- Cruz Del Eje 10/12/2015 Juez: Zeller De Konicoff Ana R - Prosecretaria Pérez Viviana Mabel.

5 días - N° 39744 - \$ 283,15 - 01/03/2016 - BOE

La Sra Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 36° Nominación de esta ciudad, de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra María Soledad Inaudi de Fontana en los autos caratulados "ULFSJOO DE KALLSTEN, ANA LISA Y OTRO – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (Expte 870500/36)", ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, ocho (8) de setiembre de 2014. Atento las constancias de autos y lo dispuesto por el art. 165 del C.P.C., cítese y emplácese a los Sucesores de GOMEZ CARLOS DANTE por edictos que se publicaran cinco (5) veces en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días, que comenzarán a partir de la última publicación, a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Sin perjuicio de la citación directa a los herederos si conociere y previa denuncia en autos. Fdo: Mendoza, María José, Prosecretario Letrado". Cba, 08/09/2014.-

5 días - N° 39920 - \$ 779,95 - 01/03/2016 - BOE

RÍO CUARTO - La Excm. Cámara del Trabajo de Río Cuarto, Secretaría N°09, Dra. Silvia Dendarys de Marinelli, en autos caratulados: "AMAYA, LORENA VANESA c/ YNA, LIN MI, SUNG CHAN CHA Y DINA CARLA CHA - Ordinario - Despido" (Expte. n° 420938) ha dictado la siguiente resolución: RIO CUARTO, 29/12/2015. I) Avocase el suscripto al conocimiento de la presente causa. A los fines de la audiencia de vista de la causa (Art. 57 Ley 7987) fijase la misma para el día: VEINTIUNO DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS A LAS NUEVE HORAS debiendo citar a las partes bajo apercibimiento de ley.- ...Notifíquese. Fdo. Dr. Carlos Anibal Azocar (Vocal) - Dra. Silvia Dendarys de Marinelli (Secretaria). Oficina, 11 de Febrero de 2015.-

5 días - N° 39896 - \$ 1293,70 - 29/02/2016 - BOE

RÍO CUARTO - La Excm. Cámara del Trabajo de Río Cuarto, Secretaría N°09, Dra. Silvia Dendarys de Marinelli, en autos caratulados: "AMAYA, LORENA VANESA c/ YNA, LIN MI, SUNG CHAN CHA Y DINA CARLA CHA - Ordinario - Despido" (Expte. n° 420938) ha dictado la siguiente resolución: RIO CUARTO, 29/12/2015. I) Avocase el suscripto al conocimiento de la presente causa. A los fines de la audiencia de vista de la causa (Art. 57 Ley 7987) fijase la misma para el día: VEINTIUNO DE MARZO DE DOS MIL DIECI-

SEIS A LAS NUEVE HORAS debiendo citar a las partes bajo apercibimiento de ley.- ...Notifíquese. Fdo. Dr. Carlos Anibal Azocar (Vocal) - Dra. Silvia Dendarys de Marinelli (Secretaria). Oficina, 11 de Febrero de 2015.-

5 días - N° 39899 - s/c - 29/02/2016 - BOE

Villa María, 10 de febrero de 2.016. Proveyendo al escrito que antecede: Atento a lo manifestado por la letrada patrocinante de la actora, cítese por edictos al Representante Legal de Servicios Hoteleros del Alba S.R.L., para que en el término de 10 días comparezca a tomar la debida participación, por sí o por apoderado, en los presentes autos y constituya domicilio legal, a cuyo fin librese oficio al periódico "El Diario" y al Boletín Oficial mediante página web oficial (BOE) y por el término de ley (art. 22 del C.P.T.). Llámese a tomar intervención a la Sra. Asesora Letrado del Trabajo, en representación de la demandada Servicios Hoteleros del Alba S.R.L. y para el supuesto de su no comparecencia. Atento las constancias de autos y el presente proveído, suspéndase la audiencia del día 16 de marzo pxmo. y designese nueva audiencia a los fines de la vista de la causa (art. 57 del C.P.T.), para el día 07 de abril de 2016 a las 12:00 hs., a cuyo fin cítese a las partes y absolventes bajo apercibimiento de los arts. 219, 222 y 225, del C.P.C.. Cítese a los testigos propuestos, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada serán conducidos por la fuerza pública (art. 22 in fine L.P.T.). Emplácese a las partes y/o a sus representantes legales para que en el supuesto de haberse producidas situaciones excepcionales respecto a sus representadas y/o citadas en garantía, denuncien tales circunstancias, bajo apercibimiento de recepcionar la audiencia fijada en la fecha prevista. Los letrados de las partes, en caso de superposición de esta audiencia con otras notificadas con anterioridad por otros Tribunales, que pudieran dar motivo a un pedido de suspensión, deberán manifestarlo dentro del término de dos días de recibida la presente notificación, bajo apercibimiento de rechazarse la solicitud de suspensión. Notifíquese.

5 días - N° 38788 - \$ 1903,50 - 26/02/2016 - BOE

Villa María, 18 de febrero de 2.016. Téngase al doctor Guillermo Miguel Fonseca, por renunciada respecto al patrocinio letrado de Eduardo Pog-nante (hoy fallecido). En su mérito emplácese al demandado por el término de tres (3) días para que designe otro profesional y constituya nuevo domicilio procesal, bajo apercibimientos de tener por no presentadas diligencias o escritos carentes de firma de letrado, ordenar su desglose y seguir notificándolo de todas las resoluciones que se dicten en el juicio, en el domicilio procesal que

ha tenido constituido hasta el presente. Hágase presente al renunciante que tiene la carga procesal de notificar este decreto a quien fuera su patrocinado, en el domicilio real del mismo, y de continuar en pleno ejercicio y con las responsabilidades que tiene asumidas como patrocinante, hasta el vencimiento del plazo otorgado a aquél para su reemplazo (artículos 80, 81, 82, 88, 89 y 98 CPCC). Atento a la renuncia del patrocinante del demandado y lo manifestado por el letrado del actor, cítese por edictos a los supuestos herederos del demandado, Sr. Eduardo Francisco Lino POGNANTE, para que en el término de 10 días comparezcan a tomar la debida participación, por si o por apoderado, en los presentes autos, constituyan domicilio legal y comparezca a la audiencia de vista de causa designada, bajo apercibimiento de ley; a cuyo fin librense los oficios al periódico "El Diario" y al Boletín Oficial mediante página web oficial (BOE) y por el término de ley (art. 22 del C.P.T.). En consecuencia, suspéndase la audiencia del día de la fecha y designese nueva audiencia a los fines de la vista de la causa (art. 57 del C.P.T.), para el día 21 de marzo de 2016 a las 09:00 hs., a cuyo fin cítese a las partes y absolventes bajo apercibimiento de los arts. 219, 222 y 225, del C.P.C.. Cítese a los testigos propuestos, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada serán conducidos por la fuerza pública (art. 22 in fine L.P.T.). Emplácese a las partes y/o a sus representantes legales para que en el supuesto de haberse producidas situaciones excepcionales respecto a sus representadas y/o citadas en garantía, denuncien tales circunstancias, bajo apercibimiento de recepcionar la audiencia fijada en la fecha prevista. Los letrados de las partes, en caso de superposición de esta audiencia con otras notificadas con anterioridad por otros Tribunales, que pudieran dar motivo a un pedido de suspensión, deberán manifestarlo dentro del término de dos días de recibida la presente notificación, bajo apercibimiento de rechazarse la solicitud de suspensión. Notifíquese.

5 días - N° 39661 - \$ 3947,50 - 26/02/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil, Comercial y Conciliación de Primera Instancia y Primera Nominación, Dr. Juan Carlos Ligorria, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Maria Alejandra Largui de Vilar de la ciudad de Villa Dolores, Dpto. San Javier, Pcia. de Cba. en autos caratulados: "ROMERO, ADRIAN GUSTAVO C/ BUSTOS, DANIEL GUSTAVO. ORDINARIO (FILIACION)", Expte. "1123558", cita y emplaza al SR. BUSTOS DANIEL GUSTAVO para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Dr. Juan Carlos Ligorria. Juez.- Dra. Maria Alejandra Largui de Vilar.- Secretaria. Villa Dolo-

res, 17 de diciembre de 2015.-

5 días - Nº 39804 - s/c - 26/02/2016 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejec. Fiscal Nº 1 ex Juzgado de 21ª Civ Com de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LUDUEÑA VICTOR MANUEL - Presentación Múltiple Fiscal (947903/36) se ha dictado la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/os demandado/s LUDUEÑA VICTOR MANUEL para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo. Roberto P. Criado del Río. M.P. 1-32429. Procurador Fiscal 55437. "Córdoba, 27 de Octubre de 2015. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente." Firmado digitalmente: Riva Blanca Alejandra. Secretario Letrado.

3 días - Nº 40127 - \$ 1162,86 - 26/02/2016 - BOE

## SENTENCIAS

Río Cuarto La Sra. Juez de 1º Inst. y 2º. Nom. Civ. Com. Y Flía, Sec. Nro. 4, en los autos caratulados "EXPTE: 2277750-"TESTORE, SANDRA GRACIELA - CANCELACION DE PLAZO FIJO, se ha dictado la siguiente resolución: AUTO INTERLOCUTORIO Nº 383. RIO CUARTO, 04/11/2015. Y VISTOS: .... Y CONSIDERANDO: ..... RESUELVO: 1) Ordenar la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo Nº 00609503, con fecha de vencimiento 03/12/2014 y que fuera realizado y emitido por Banco Provincia de Córdoba – Suc. 0424 de la localidad de Vicuña Mackenna provincia de Córdoba, por un importe por capital de pesos sesenta mil (\$60.000) con más lo que devengare desde esa fecha y hasta su pago, y renovación que hubiere ocurrido desde su vencimiento a la fecha y hasta el efectivo pago. 2) Publíquese edictos en el Boletín Oficial y en el diario Puntal por el término de 15 días.- 3) Autorizar el pago del certificado de depósito a plazo fijo nominativo Nº 00609503, con fecha de vencimiento 03/12/2014 y que fuera realizado y emitido por Banco Provincia de Córdoba – Suc. 0424 de la localidad de Vicuña Mackenna provincia de Córdoba, por un importe por capital de pesos sesenta mil (\$60.000) con más lo que devengare desde esa fecha y hasta su pago, y renovación

que hubiere ocurrido desde su vencimiento a la fecha y hasta el efectivo pago, a la Sra. TESTORE SANDRA GRACIELA, D.N.I. 25.471.598, para el supuesto de no deducirse oposiciones en el término de sesenta días corridos contados desde la última publicación. IV) Regular los honorarios profesionales del Dr. Federico Gallo en la suma de pesos Seis mil (\$6.000). Protocolícese, hágase saber y dese copia.Dra. Fernanda Bentancourt –juez- Río Cuarto, de noviembre de 2015.-

15 días - Nº 31539 - \$ 4093,50 - 26/02/2016 - BOE

VILLA CARLOS PAZ,El Juez de 1ra Inst, 1ra Nom. Of.Ejecuciones Particulares en autos: "COOPERATIVA INTEGRAL DE PROVISION DE SERVICIOS PUBLICOS VIVIENDA Y CONSUMO DE VILLA CARLOS PAZ LIMIT C/ SUCESORES DE AVALOS, MIGUEL NORBERTO–EJECUTIVO" (Exp.38598)se ha dictado la siguiente resolución:SENTENCIA NUMERO:61.CARLOS PAZ, 30/03/2015.Y VISTOS:..Y CONSIDERANDO:.. RESUELVO:I) Declarar rebelde a los sucesores de Avalos,Miguel Norberto.II) Mandar llevar adelante la ejecución promovida por Cooperativa Integral de Provisión de Servicios Públicos Vivienda y Consumo de Villa Carlos Paz Ltda. en contra de los mismos hasta el completo pago de la suma reclamada de Pesos Seiscientos cuarenta y uno con sesenta y un centavos(\$ 641,61), con más los intereses conforme lo relacionado en el considerando pertinente.III) Imponer las costas al demandado. Regular los honorarios del Dr. Santiago Bergallo (h) en la suma de Pesos Dos mil ciento cuatro con treinta y dos centavos (\$ 2.104,32),6 jus-y la suma de Pesos Un mil cincuenta y dos con dieciséis centavos (\$ 1.052,16),3 jus correspondientes a art. 104 inc.5to.ley 9459.Protocolícese, hágase saber y dese copia.FDO:OLCESE,Andrés(Juez)

5 días - Nº 37890 - \$ 1115,75 - 26/02/2016 - BOE

## CONCURSOS Y QUIEBRAS

EL SR. JUEZ DEL JUZG. DE 1ª INST. Y 39 NOM. C y C.-En autos "BARRIONUEVO, CLAUDIO V. – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE (EXPTE. 2798371/36)" aceptó el cargo la Síndico, Cra. Cecilia del Valle Diaz, con domicilio en San Luis 695, PB. (Cba.). Horario de atención: 9 a 16 hs.- Fdo.: Oscar Lucas Dracich (Prosecr.).-

5 días - Nº 40146 - \$ 562,90 - 01/03/2016 - BOE

El Juzgado de 1º Instancia y 33º Nominación Civil y Comercial (Concursos y Sociedades Nº6), Secretaría Dr. Hugo Horacio Beltramone, en autos: "RAR S.A. – GRAN CONCURSO PREVENTIVO – HOY QUIEBRA INDIRECTA" (Expte. Nº2545616/36), hace saber que se ha dictado

la siguiente resolución: "SENTENCIA NÚMERO: SIETE (07). Córdoba, dieciséis de febrero de dos mil dieciséis. Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO: (...). SE RESUELVE: I) Declarar la quiebra indirecta de la sociedad "RAR S.A." (CUIT 30-60786386-1), inscrita en el Registro Público en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula Nº 1454-A y con domicilio social en Camino Monte Cristo Km. 5 ½ de esta ciudad de Córdoba; calificando al presente proceso como Categoría "A" en los términos del art. 253, inc. 5º, L.C.Q. ...III) Disponer que la Sindicatura continúe siendo ejercida por el Estudio Contable "Filippelli, Olivera, Ochetti"; integrado por los Cres. Fernando Sergio Olivera (Mat. Prof. 10.7038-8), Guillermo Julio Filippelli (Mat. Prof. 10.10341-8) y Gustavo Pedro Ochetti (Mat. Prof. 10.07596-4), con domicilio procesal en Av. Colón nº377, entpiso, Of. "E" 24 y "E" 25 de esta ciudad, de acuerdo a lo prescripto por el art. 253 inc. 7º, primera parte, de la Ley Nº 24.522). ...X) Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho (art. 88, inc. 5º, L.C.Q.). XI) Ordenar a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma que, dentro del plazo de veinticuatro horas, hagan entrega de aquellos a la Sindicatura, bajo apercibimiento. ... XVI) Establecer que los acreedores por causa o título posterior a la presentación en concurso preventivo y anterior a este resolutorio, materialicen su verificación de crédito por vía incidental (art. 280 L.C.Q.), en los términos del art. 202 de la L.C.Q., por no ser el presente uno de los supuestos previstos por el art. 88, último párrafo, del cuerpo legal citado. XVII) Fijar como fecha para que la Sindicatura presente el Informe General -actualizado- (art. 39 L.C.Q.), el día veinte de Marzo de dos mil dieciséis (20/03/2016); debiendo los funcionarios en dicha oportunidad proceder en los términos del art. 202, in fine, de la L.C.Q. (recálculo de créditos pre-concursales). Protocolícese, hágase saber y dese copia." Fdo.: Marcela S. Antinucci (Juez). Of.: 16.02.16.

5 días - Nº 39444 - \$ 4308,70 - 24/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 29º Nom. C. y C. (Concursos y Sociedades Nº 5) hace saber que en autos "LO CELSO FLEURENT, JUAN EDUARDO RAMÓN-QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (EXPTE. Nº 2763960/36), por Sentencia Nº 05 del 10.02.2016 se resolvió: I) Declarar la quiebra del Sr. Juan Eduardo Ramón Lo Celso Fleurent, D.N.I. 6.481.759, CUIT 20-06481759-1, con domicilio en calle Lastra y Gordillo Nº 4677, Barrio Alejandro Centeno, de esta Ciudad, en los términos de los arts. 288 y 289 L.C.Q. IV) Ordenar al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo, que



dentro del plazo de veinticuatro horas hagan entrega de los mismos a la Sindicatura, bajo apercibimiento. V) Intímase al fallido para que cumplidamente acabadamente los requisitos a que refiere el art.86, 2do. párrafo de la ley 24.522. VI) Prohíbese al fallido realizar pagos de cualquier naturaleza haciéndose saber a los terceros que los perciban, que los mismos serán ineficaces. Asimismo, prohíbese a los terceros efectuar pagos al fallido, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos Asimismo se fijaron las siguientes fechas: hasta el día 15.04.16 inclusive, para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico (Cr. Leonardo O. Fondacaro, M.P. 10.08662.3, calle 9 de Julio N° 2030, Cba). Informe Individual: 02.06.16; Resolución art. 36 L.C.Q: 05.07.16; Informe General: 05.08.16. Of. 18.02.16.

5 días - N° 39645 - \$ 2562,70 - 25/02/2016 - BOE

Se hace saber que en los autos "PEREYRA, Jorge Anibal - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (Expte. N° 2777716/36), que se tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 26ta. Nominación en lo Civil y Comercial -Concursos y Sociedades N° 2, Secretaría única, se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO: NUEVE. Córdoba, doce de febrero de dos mil dieciséis. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) Declarar la quiebra del Sr. Jorge Anibal Pereyra, D.N.I. 11.020.295, con domicilio real en calle Obispo Oro N° 440, 15° piso Depto. "A" de la Ciudad de Córdoba. IV) Intimar al deudor y a los terceros que posean bienes de aquél para que, en el término de veinticuatro horas (24 hs.), los entreguen al Síndico. V) Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces de pleno derecho (art. 88 inc. 5° de la L.C.Q.). XIV) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico, el día 27 de abril de 2016. XV) Establecer como fecha hasta la cual el Síndico podrá presentar el Informe Individual de Créditos el día 27 de mayo de 2016. XVI) Establecer como fecha tope y punto de partida del cómputo a los fines del art. 37 de la L.C.Q. y para el dictado de la resolución del art. 36 el día 29 de junio de 2016. XVII) Hacer saber a la sindicatura que deberá presentar el Informe General a que alude el art. 39 de la ley 24.522 el día 25 de julio de 2016. Fdo: Eduardo Néstor Chiavassa -JUEZ- Nota: Síndico designado: Cr. Misino Leopoldo Gastón, M.P. 10.11906.6, con domicilio en calle Av. General Paz 108, 2° piso, de esta Ciudad de Córdoba, Ciudad de Córdoba.

5 días - N° 39696 - \$ 1687,30 - 29/02/2016 - BOE

Juzgado de 1° Instancia y 33° Nominación Civil

y Comercial - Concursos y Sociedades N° 6, de Córdoba. En autos: "SALICONS S.A. - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE - CONVERSIÓN HOY CONCURSO PREVENTIVO - HOY QUIEBRA INDIRECTA" (EXPTE. N°2323429/36), se hace saber que la Sindicatura presentó el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos y que por A.I. N°07, del 22.02.16, se regularon los honorarios de los profesionales intervinientes, debiendo los interesados formular observaciones en el término de diez días, a computar de la última publicación. OF.: 22.02.16.

2 días - N° 40032 - \$ 403 - 24/02/2016 - BOE

Juzg. 1º. Inst. y 13º. Nom. en lo Civ. y Com. (Conc. y Soc. N° 1). Autos: "INSTITUTO ATLETICO CENTRAL CORDOBA - GRAN CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. N° 2826807/36) "SENTENCIA NUMERO: veintiuno. Córdoba, doce de febrero de dos mil dieciséis. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: I) Declarar la apertura del Concurso Preventivo de "INSTITUTO ATLETICO CENTRAL CORDOBA", CUIT 33-53682312-9 con personería jurídica otorgada por Decreto N° 18910/27 "A" del 10 de Noviembre de 1927 por la Inspección de Personas Jurídicas y con domicilio y sede social inscripta registralmente en Jujuy N° 2650 de esta Ciudad de Córdoba-, encuadrado en la Categoría de "Gran Concurso"(...).XII)Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura, el día quince de abril del corriente año (15/04/2016). (...)Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo. Carlos Tale (Juez.). SINDICATURA PLURAL: Cres. Públicos Susana Nieves Martín - Graciela Beatriz Gobbi. Domicilio: calle Montevideo 556 Córdoba

5 días - N° 39726 - \$ 980,05 - 01/03/2016 - BOE

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaría N° 35, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 22/12/2015 se ha decretado la quiebra de Rasic Hermanos S.A.. Que se ha designado una sindicatura plural a integrar por 3 (tres) Estudios de Contadores - Clase "A"-: 1) "Sindicatura Liquidadora": Estudio Stöltzing, Linares y Asoc., con domicilio en Sarmiento 1574 - 3º "F"; 2) "Sindicaturas Verificantes": Estudio Dorigo y Asociados y Estudio Sgromo y Asoc., los que han unificado domicilio en la Av. Córdoba 875, piso 13º, of. "B"; a quienes deberán dirigirse todas las cuestiones relativas a los créditos. Se hace saber que la fecha a fin que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos

es hasta el día 31/3/2016. Los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 L.C., serán presentados los días 12/5 y 27/6/2016 respectivamente. Intímase al deudor para que en el término de 24 horas entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad como así también de cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 86 L.C.. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho, en la Ciudad de Buenos Aires, a los 4 días del mes de febrero de 2016. Valeria Perez Casado, Jueza.

N° 2 - BOE

## USUCAPIONES

El Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juventud, Penal Juvenil y Faltas con asiento en la ciudad de Morteros, a cargo de la Dra. Alejandrina Lía Delfino, Secretaría a cargo de la Dra. Gabriela Amalia Otero, hace saber que en los autos caratulados "MEDINA, GERMAN JOSE Y OTRO - USUCAPION" (Expte. N° 604251), se ha dictado la siguiente resolución: "MORTEROS, 24/11/2015.- Agréguese. Téngase presente.- Proveyendo a fs. 140/141 por promovida la presente demanda de usucapión, imprímase a la misma trámite de juicio ordinario. Atento lo dispuesto por el art. 783 y 783 ter. del C.P.C., cítese y emplácese al demandado GINESTA HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, conforme lo dispuesto por el mencionado precepto legal. Asimismo, cítese y emplácese y a quienes se crean con derecho sobre el inmueble que se trata de usucapir, por medio de edictos a publicar en el Boletín Oficial y diario La Nación, por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, para que concurren a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y de nombrarles por representante al Sr. Asesor Letrado. Cítese y emplácese a los colindantes, Sres. Sofía Kopelman de GRad, Leticia Magdalena Pairone, AnaLucía Pairone de Spaletti, Clementina Pairone de Asinari, Amelia Flora Pairone, Orlando Roberto Pairone, Evelio Juan Masut, Alcides Juan Rivoira, Roque Angel Acosta, Edgardo Francisco Nunia, Néstor Luis Ricciardi y Edelmo Juan José Daniele, en los términos del art. 784 inc. 4º, por el término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Cítese y emplácese al Representante de la Pcia., para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y a tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cítese y emplácese al Representante legal de la Municipalidad de

la ciudad de Morteros para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Librese oficio al Sr. Oficial de Justicia acompañando edictos para su exhibición durante el período de treinta días (art. 785 del C.P.C.) y para que coloque en el inmueble que se trata de prescribir, cartel indicativo con referencias necesarias acerca de la existencia de este pleito (art. 786 del C.P.C.). A lo demás oportunamente. Notifíquese.-” Fdo.: Dra. Alejandrina Lia DELFINO. JUEZ – Dra. Marcela Rita ALMADA – PROSECRETARIA.- Descripción de los inmuebles: a) Fracción de terreno, ubicada en la ciudad de Morteros, Pedanía Libertad, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, que se designa como LOTE 20, que mide: 62,70ms. en cost. N.E. (ptos. D-A), c/ calle pública en pte. y en pte. c/ Lote 19 Parcela 21 de Sofía Kopelman de Grad; 62,70ms. en cost. S.O. (ptos. B-C), c/lote 21, Parcela 23 de Ginesta S.R.L.; 20,00ms. en cost. N.O. (ptos. C-D) c/ lote 49, Parcela 36 de Banco Rural Sunchales Cooperativa Limitada y 20,00ms. en cost. S.E. (ptos. A-B) c/ parcela 134-04401 de Ana Lucía Pairone y conf. Plano de Mensura con Parcela 134-1402 de Ana Lucía Pairone de Spaletti, Clementina Pairone de Asinari, Amelia Flora Pairone, y Orlando Roberto Pairone, lo que hace una SUPERFICIE TOTAL DE 1.254 ms2.- b) Fracción de terreno, ubicada en la ciudad de Morteros, Pedanía Libertad, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, que se designa como LOTE 24, que mide: 20,60ms. de frte. al N.O. (ptos. C-D), c/calle pública, igual contrafrente al S.E. (ptos. A-B), c/ parcela 134-04401 de Ana Lucía Pairone y conf. Plano de Mensura con Parcela 134-1402 de Ana Lucía Pairone de Spaletti, Clementina Pairone de Asinari, Amelia Flora Pairone, y Orlando Roberto Pairone, lo que hace una SUPERFICIE TOTAL DE 1.254 ms2.- c) Fracción de terreno, ubicada en la ciudad de Morteros, Pedanía Libertad, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, que se designa como LOTE 21, que mide: 62,70ms. en cost. N.E. (ptos. D-A), c/ Lote 20, Parcela 22 de Ginesta S.R.L.; 20,00ms. en cost. S.E. (ptos. A-B) c/ Parcela 134-04401 de Ana Lucía Pairone y conf. Plano de Mensura con Parcela 134-1402 de Ana Lucía Pairone de Spaletti, Clementina Pairone de Asinari, Amelia Flora Pairone, y Orlando Roberto Pairone; 62,70ms. en cost. S.O. (ptos. B-C) c/ pte. Lote 22, Parcela 24 de Edelmo Juan

Daniele y pte. calle pública; 20,00ms. en cost. N.O. (ptos. C-D), c/ Lote 50, Parcela 35 de Evelio Juan Masut, lo que hace una SUPERFICIE TOTAL DE 1.254,00 ms.cs.- d) Fracción de terreno, ubicada en la ciudad de Morteros, Pedanía Libertad, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, que se designa como LOTE 25, que mide: 62,70ms. en cost. N.E. (ptos. D-A), c/ pte. calle pública y pte. Lote 24, Parcela 26 de Ginesta S.R.L.; 20,00 ms.en costado S.E. (ptos. A-B) c/ parcela 134-04401 de Ana Lucía Pairone y conf. Plano de Mensura con Parcela 134-1402 de Ana Lucía Pairone de Spaletti, Clementina Pairone de Asinari, Amelia Flora Pairone, y Orlando Roberto Pairone; 62,70ms. en cost. S.O. (ptos. B-C), c/ Parcela 134-1300 conf. Plano de Mensura de Amelia Flora y Orlando Roberto Pairone, Ana Lucía Pairone de Spaletti y Clementina Pairone de Asinari, conf. informe de Direc. Gral de Cat. de Amelia Flora y Orlando Roberto Pairone, Ana Lucía Pairone de Spaletti y Clementina Pairone de Asinari y Leticia Magdalena Pairone y conf. Base de Datos de la Direc. Gral de Cat. de Pairone de Asinari C. y otro; 20,00ms. en cost. N.O. (ptos. C-D) c/ lote 26, Parcela 28 conf. Plano de Mensura e informe de la Direc. Gral de Cat. de Roque Ángel Acosta, Edgardo Francisco Nunia y Néstor Luis Ricciardi y conf. Base de Datos de la Direc. Gral de Cat. de Néstor Ricciardi y Otros, lo que hace una SUPERFICIE TOTAL DE 1.254,00 ms. cs.- INSCRIPCIÓN DOMINIAL: Dominio 12327, Folio 19479, Tomo 78, Año 1972 y al N° 86338 del Protocolo de Planillas a nombre de Ginesta Hnos. S.R.L., inscrita en el R.P.C. de Santa Fe al Tomo 121, Folio 65, N° 22 del Año 1970.- Se hallan empadronados en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba con relación al Impuesto Inmobiliario bajo Cuentas N° 3001-3176675-4, con la siguiente Nomenclatura Catastral: 3001410204003022 (Lote 20 – Parcela 22), N° 3001-3176676-2, con la siguiente Nomenclatura Catastral: 3001410204003023 (Lote 21 – Parcela 23), N° 3001-3176679-7, con la siguiente Nomenclatura Catastral: 3001410204003026 (Lote 24 – Parcela 26) y N° 3001-3176680-1, con la siguiente Nomenclatura Catastral: 3001410204003027 (Lote 25 – Parcela 27).-

10 días - N° 37938 - s/c - 01/03/2016 - BOE

El Sr. Juez del Juzg. Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Segundo, Provincia de Córdoba, a cargo de la autorizante, en autos “BRARDA, FABIANA ELIZABETH Y OTRO – USUCAPIÓN – Expte. N° 1398939”; cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en la localidad de Laguna Larga, Departamento Río Segundo Pedanía Pilar y que es parte integrante del designado como LOTE NÚ-

MERO CINCO de la Manzana VINTIUNO, que consta de veinte metros treinta y un centímetros de frente sobre calle San Luis por quince metros sesenta y cinco centímetros de fondo y frente sobre calle Primero de Mayo, comprendiendo una superficie de 314.47 metros cuadrados, lindando al Norte con posesión de la vendedora BIBIANA DEL VALLE COTTURA; el Este con calle Primero de Mayo, al Sud con Bv. San Luis y al Oeste con LOTE CUATRO. El inmueble represente el 28/12 del lote que se encuentra empadronado en la DGR bajo el número de cuenta 27061962320-4 y se encuentra empadronado en mayor superficie a nombre de Almada Isidro Onésimo, sin poder determinarse el dominio que afecta, para que en el plazo de veinte días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho a cuyo fin publíquense los edictos por diez veces a intervalos regulares dentro del período de treinta días en el Boletín Oficial y diario local. Cítese y emplácese a los colindantes en calidad de terceros y en el domicilio denunciado para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento, a la Municipalidad de Laguna Larga y a la Provincia de Córdoba en los términos del Art. 784 del C.P.C. y C. Cumplímense con lo dispuesto en los arts. 785 y 786 del C.P.C. y C. Notifíquese. Fdo: Lorena E. Calderón de Stipisch - Juez . P.A.T.

10 días - N° 38306 - s/c - 29/02/2016 - BOE

ARROYITO. El señor Juez de 1° Inst. Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la Quinta Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba, con asiento en la Cdad. de Arroyito, en autos MAZZUCHINO, JORGE ANTONIO - MEDIDAS PREPARATORIAS EXPEDIENTE N°: 1353510), cita y emplaza a los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de este juicio, para que comparezcan y tomen participación en los mismos bajo apercibimiento de ley, en relación al inmueble que se describe a continuación: UNA FRACCION DE TERRENO rural ubicada en Pedanía San Francisco, Departamento SAN JUSTO, Provincia de Córdoba, la que según plano de mensura de posesión confeccionado por la Ingeniera Civil María Jimena Sala, aprobado por la Dirección de Catastro en Expediente Provincial 0589-005848/2012, con fecha 11 de Octubre de 2012, se designa como LOTE 30-04-515390-489014, con las siguientes medidas y colindancias: partiendo del esquinero Nor-Oeste, vértice 1, con ángulo interno de 90° 00' 00" y con rumbo Sur-Este hacia el vértice 2, mide 260.00ms. (línea 1-2) colindando con Parcela 22174-0680 de Jorge A. Mazzuchino; desde el vértice 2, con ángulo interno de 90° 00' 00" y con rumbo Sur-Oeste ha-

cia el vértice 3, mide 282ms. 87cms. (línea 2-3) colindando con Parcela 223-5574 de Jorge A. Mazzuchino; desde el vértice 3, con ángulo interno de 90° 00' 00" y con rumbo Nor-Oeste hacia el vértice 4, mide 260.00ms. (línea 3-4), lindando con Parcela 223-5372 de Jorge A. Mazzuchino; y finalmente desde el vértice 4, con ángulo interno de 90° 00' 00" y con rumbo Nor-Este hacia el vértice 1, mide 282ms. 87cms. (línea 4-1) lindando en parte con la Parcelas 223-5371 de Clemencio A. Olocco y Luisa A. Díaz Nazario de Olocco y en parte con una parcela sin designación de Clemencio A. Olocco, totalizando una superficie de 7Has. 3.546ms.2.- En el Registro General de la Provincia afecta a la MATRICULA 763.521 a nombre de Clemencio Antonio OLOCCO.- En la Dirección de Rentas afecta a la Cuenta Número 3004-0464188/7.- Nomenclatura Catastral: Dpto. 30 – Ped. 04– Hoja 515390 – Parcela 489014. Arroyito, 23/09/2014. Fdo.: Dr. LARGHI, Luis Alberto (JUEZ) - Dra. ABRIOLA, MARTA INES (SECRETARIO)

10 días - N° 38317 - s/c - 23/03/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. La Carlota, Dr. Raúl O. ARRAZOLA, Secretaría María de los Ángeles Díaz de Francisetti, en autos "LLINARES GABRIELA – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", Expte. N° 1410534, ha dictado la siguiente resolución: "LA CARLOTA, 09/12/2015.- Téngase presente lo manifestado. Estando cumplimentados los requisitos exigidos por los arts. 780, 781 y 782, primer apartado, del Cód. Proc. Admitase la demanda de usucapion e imprímase el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del presente juicio, para que en el término de cinco días, de vencido el término de publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 783 y 787 del Cód. Proc.). Cítese en calidad de terceros interesados a la Procuración del Tesoro de la Provincia, y Municipalidad de La Carlota, los colindantes actuales confirmados por Dirección de Catastro (previa denuncia de domicilio) y demás enunciados por el art. 784 del C.P.C. para que dentro del mismo plazo comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir su oposición bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por diez veces en intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el Boletín Oficial y otro diario de los autorizados de la localidad más próxima al de la ubicación del inmueble (art 783 C.P.C). Cumplímense los arts. 785 y 786 del Cód. Proc. Recarátulense los obrados. Notifíquese. Fdo: Raúl Oscar Arrazola, Juez; Marcela C. Segovia, Prosecretaria Letrada.- Inmueble: Lote 9, de Mza. 47, del plano oficial

de La Carlota, Dpto. Juarez Gelman, Provincia de Córdoba, Superficie 4800 m2, mide y linda: al Nor-Este, segmento C-D, 40 mts con calle Italia; al Nor-Oeste, segmento A-D, 120 mts y linda con calle Ing. Olmos; al Sud-Este, segmento B-A, 40 mts y linda con calle Garibaldi y, al Sud-Oeste, segmento B-C, 120 mts y linda en parte con parc. 1 de Vega de Blanco Regina, y en parte con parcela 06 de Olmos Antonio Aurelio. Sin antecedentes dominiales. Nom. Cat: Pcial: Dep: 18, Ped: 01, Po: 10, Circ: 02, Sec: 01, Mz: 20, Parcela: 009. Cta. Municipalidad de La Carlota N° 5352, DGR N° 1801-2304092/7. La Carlota, 15 de febrero de 2016.-

10 días - N° 39211 - s/c - 01/03/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ra. Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cosquín, Sec. N° 2 a cargo del Dr. N. H. Ñañez, en autos "RODRIGUEZ LARRESE ERNESTO- USUCAPION" (Expte. 1454515) cita y emplaza a la demandada "Santa Cecilia de Thea SRL" para que comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario a elección, debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones públicas. Asimismo, cita a todos los colindantes actuales en su calidad de 3° quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales y se cita a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el B.O. y diario a determinarse.- El inmueble que se pretende usucapir se describe como: Fracción de terreno ubicado en Paraje "El Bañado" de localidad de Villa Giardino, Pedanía San Antonio, Dpto. Punilla de esta Provincia de Córdoba, que comprende los lotes UNO, DOS, TRES, CUATRO Y CINCO, actualmente designado como parcela 13 de la manzana 4 y que tiene una superficie de Dos Mil Ciento Quince metros cuadrados con Veinte decímetros cuadrados (2.115,20 m2). Linda: al Oeste con la calle Rafael S. de Igarzabal, al Norte con calle República, al Este con calle José Manuel de Isasa y al Sur con Parcela 6 de Doña Martina Adelaida Falcón y con parcela 12 de Don Carlos Víctor Cagnone. El dominio consta al Folio 52263/49: el lote uno y el lote cinco en forma parcial y los otros tres en forma total siendo el titular registral SANTA CECILIA DE THEA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA inscriptos

en la Dirección Gral. de Rentas de la Provincia bajos los Números de Cuenta 23-02-3.121.528-5; 23-02-3.121.529-3; 23-02-3.121.530-7; 23-02-3.121.531-5; 23-02-3.121.532-3; Nomenclatura Catastral Pcial 15-01-086-013 Nomenclatura Catastral Municipal C:15; S:01; M:86; P:1 a 5.- Fdo.: "COSTE DE HERRERO CLAUDIA CRISTINA- JUEZ 1RA. INSTANCIA, ÑAÑEZ NELSON HUMBERTO- SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA"

10 días - N° 39229 - s/c - 29/02/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ra Insta y 30 Nom – de la ciudad de Córdoba Capital Secretaria a cargo de la Dra. ARATA DE MAYMO, MARIA GABRIELA, en autos "CAGNOLO PAONI GERMAN EDUARDO -USUCAPION- MED. PREPARATORIAS PARA USUCAPION-EXP.899606/36, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: Doscientos sesenta y seis. (266).- Córdoba, QUINCE de DICIEMBRE de DOS MIL QUINCE Y VISTOS. ... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- Hacer lugar en todas sus partes a la demanda de prescripción adquisitiva promovida por el Sr. Germán Eduardo CAGNOLO PAONI (DNI 23.825.034) declarando al nombrado titular del derecho real de dominio por prescripción adquisitiva sobre los inmuebles indicados en los Vistos del presente, y que se describen como: "Departamento Capital, Municipio de la Ciudad de Córdoba, en Barrio alto Alberdi en la intersección de las calles Santa Ana y Río Negro, que abarca dos parcelas catastrales, cuya nomenclatura catastral es 11-01-01-6-28-029-010 y 011. Sus límites están totalmente materializadas, midiendo, al norte, frente sobre calle Santa Ana (línea A-B) veintisiete metros ochenta centímetros, amojonado en A mediante clavo en la pared y en B mediante mojón de hierro en la ochava, teniendo una pirca en todo su frente; al Este, frente sobre calle Río Negra (línea B-C) treinta y nueve metros sesenta y cinco centímetros, materializado íntegramente por pared de treinta centímetros de ancho, cuyo mojón C es un clavo en la pared; al Sud es una línea quebrada, que partiendo del mojón C hasta al D que es otra clavo en la pared midiendo (Línea C-D) diecisiete metros treinta y nueve centímetros, desarrollándose íntegramente por una pared propia de treinta centímetros de espesor, colindando con la parcela doce de Roberto Borioni (hoy Rosa Graciela Raspanti)–Matrícula- Folio Real N° 36890; desde el mojon E y en dirección hacia el oeste, el límite se desarrolla por una pared de quince centímetros de espesos, propiedad del colindante Roberto Borioni (hoy Rosa Graciela Raspanti) –parcela Trece- y hasta el punto F que es un clavo, midiendo (Línea E-F) diez metros cincuenta y cinco centímetros; por último y cerrando la figura,



el límite oeste a partir de F y hasta el mojón de inicio -A-, midiendo sobre este costado veintinueve metros ochenta centímetros, materializado en los primeros once metros cincuenta centímetros por una pared de quince centímetros de espesos propiedad del colindante Señor Juan Carlos Malturo -Matrícula Folio Real N° 238.544 Parcela cuarenta, y a continuación una pared propia de quince centímetros de espesos, hasta llegar al clavo A, sobre calle Santa Ana. El polígono arriba descripto contiene una superficie total de Un mil cuatro metros treinta y ocho decímetros cuadrados y todos sus ángulos miden noventa grados o doscientos setenta grados y se corresponden a la suma de las parcelas Diez (100%) y Once (98%), correspondiendo a los lotes oficiales Dos de doscientos setenta y tres metros quince decímetros cuadrados y al tres de setecientos sesenta y un metros sesenta y siete decímetros cuadrados. El dominio consta en una mayor superficie en el Registro General anotado al Número 41.522, Folio 49.384, Tomo 198, Año 1951, habiendo un plano de subdivisión Protocolo de planos N° 7596 y de plantillas N° 30056.-II.- Establecer la fecha en que se produjo la adquisición del dominio por usucapión, en el día 15 de Agosto de 2003.-Portocolicese, hágase saber y dese copia.

10 días - N° 39246 - s/c - 10/03/2016 - BOE

En los autos caratulados "EXPEDIENTE: 1952579 - MONTENEGRO, Blanca Norma y otros - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - 36" que se tramitan por ante el Juzgado C.C.C de 1º Inst. y 14º Nom. de la ciudad de Cordoba, se ha citado la siguiente resolución: Córdoba, veintitres (23) de octubre de 2012. Téngase presente lo manifestado. Proveyendo a fs. 86: Por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admitase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese a los herederos de los causante Sr Garín Carlos Oscar y del Sr Moroni Juan Carlos para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes para que comparezcan en un plazo de 3 días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Muni-

cipalidad correspondiente a cuyo fin oficiase. Oficiase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C).Fdo: Juez. Secretario. Asimismo se ordena por decreto de fecha 11/12/2015, citar en iguales términos que el decreto que antecede a los Srs. Herederos del Sr. Moroni Juan Carlos, Angel Ruben Venencio, Maria Gerónima Venencio, Hector Hugo Venencio, Angel Ruben Venencio, Teresa Ramona Bustamente de Gutierrez, Jose Gabriel Gutierrez.

10 días - N° 39250 - s/c - 10/03/2016 - BOE

ALTA GRACIA, 11-02-16. La Sra. Juez, en lo Civ. Com. Conc. Y Flia. De Alta Gracia de 1º Nom., Sec. Nro. 1 en autos: "ROSETTI, TERESA - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" EXPTE.300151 ha dictado la Sentencia Nro. 2: Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1)Hacer lugar a la demanda de usucapión -prescripción adquisitiva- promovida por la Sra. TERESA ROSETTI, DNI 11.680.783, nacionalidad argentina, CUIT 27-11680783-7, nacida el 23.06.55, divorciada de Rogelio Gerónimo Bruna, DNI 8.000.168, respecto de los inmuebles descriptos como: una fracción ubicada en el Departamento Santa María, pedanía San Isidro, localidad de La Serranita, inscripto en el Expte. Provincial N° 0033-42041/08 aprobado por la Dirección Provincial de Catastro el 13/11/08 y su nomenclatura catastral se individualiza como Pblo: 30, C: 01, S:01, M: 015, P: 016; extensión que comprende una superficie de 4745,76 m2.Conforme al plano de mensura y estudio de títulos efectuado, afecta los dominios inscriptos bajo Matrícula 1121146 a nombre de Dora Berman y Morgenstern de Gorvein y Leon Berman y Morgenstern; Matricula 1322839 (F° 11752 A° 1945) a nombre de Juana Marchesi de Limbiati y Matricula 1024801 a nombre de Samuel Kullok, según resulta de la comparación entre el plano de loteo U-92, los enunciados de los títulos instrumentos, los límites de la mensura y la aplicación de los derechos de los colindantes. Sus límites, conforme consta en el plano referido, son descriptos como: al SUD-OESTE: una línea quebrada formada por 3 tramos, el lado AB de 19,50 m, el lado BC de 24,32 m, y el lado CD de 21 m, todos materializados por alambrados sostenidos por postes de madera, lindando con calle Santa Rosa; al NOR-OESTE: el lado DE de 75,44 m, lindando con parcela 11 (lote 11 pte. de propiedad de Rosetti Teresa Beatriz - Matrícula 466063), materializado por línea entre postes de madera; al NOR-ESTE el lado EF de 60,87 m, materializado por alambrado sostenido por postes de madera, lindando con parcela 2 (lote b de Provincia de Córdoba - Escuela N°439 Grl. Belgrano, - Dominio 24716 Folio 28879 año 1985) y parcela 3 (Lote 3 de Raul Jose Filpe Martinez - Matrícula N° 668115); al SUD-ESTE el lado F.A de

68,80 m, lindando con parcela 7 (lote 15 de Jacobo Jaitin - Folio 13188 Año 1963), materializado por alambrado sostenido por postes de madera, cerrando así la figura que encierra una superficie una superficie de 4.745,76 m2. Dicha fracción afecta los dominios inscriptos bajo las siguientes matrículas:1)Matrícula 1121146 a nombre de Dora Berman y Morgenstern de Gorvein y Leon Berman y Morgenstern que se describe como lote de terreno ubic. en Villa la Serranita, Ped. San Isidro, Dpto. Santa María, Prov. de Cba. desig. con el N° CATORCE de la MZA. VEINTISIETE del plano de dicha Villa, compuesto de 1237 MTS. 7767 CMS. CDS., que mide y linda: 19 mts. 50 cms de fte. al S. con calle Santa Rosa; 16 mts. 78 cms. en el c/ fte. del N., con lote 3; 68 mts. 80 cms. en el costado E., con lote 15 y 78 mts. 73 cms. en el costado O. con lote 13 todos de igual mza., conforme surge del Informe de Dominio emitido por el Registro General de la Propiedad, que obra a fs. 111 de autos; 2) Matrícula 1322839 a nombre de Juana Marchesi de Limbiati, que se describe como lote de terreno ubic. en Villa la Serranita, Ped. San Isidro, Dpto. Santa María, Prov. de Cba. desig. con el N° TRECE de la MZA. VEINTISIETE del plano de dicha Villa, compuesto de 1936 MTS. 2741 CMS2., midiendo y lindando: 24 mts. 32 cms. de frente. al S. con calle Santa Rosa; 24 mts. 11 cms. en el contra frente del N., con parte del lote b; 78 mts. 73 cms. en el costado E., con lote 14 y 81 mts. 89 cms. en el del O., con lote 12 de igual mza., conforme surge del Informe de Dominio emitido por el Registro General de la Propiedad, que obra a fs. 115 de autos; 3) Matrícula 1024801 a nombre de Samuel Kullok, que se describe como lote de terreno ubicado en el lugar denominado Villa la Serranita, Ped. San Isidro, Dpto. Santa María, Prov. de Cba. designado con el N° DOCE de la MZA. VEINTISIETE del plano de dicha Villa, compuesto de una SUP. DE 1571 MTS. 7267 CMS.2., midiendo y lindando: 21 mts. al S.O. con fte. a calle Santa Rosa; 81,89 mts. en el costado S.E., con lote 13; 19,98 mts. en el costado N.E., con parte del lote b; y 75,44 mts. en el costado N.O., con lote 11, todos de igual mza., conforme surge del Informe de Dominio emitido por el Registro General de la Propiedad, que obra a fs. 110 de autos.2)Oficiar al Registro General de la Provincia a los fines de su inscripción, previo cumplimiento de todos los trámites de ley, debiendo practicarse a nombre de la Sra. TERESA ROSETTI, DNI n° 11.680.783, nacionalidad argentina, CUIT 27-11680783-7 3) Costas por su orden. 4) Diferir la regulación de honorarios de los letrados intervinientes para cuando exista base para ello. PROTOCOLICесе, HAGASE SABER Y DESE COPIA."Fdo. Dra. Vigilanti-Juez.

10 días - N° 39371 - s/c - 17/03/2016 - BOE

LA CARLOTA. El Sr. Juez de 1ra. Inst. Civil y Comercial de La Carlota, Dr. Raúl Oscar ARRAZOLA, (Secretaría Nº 2), en autos: "NEVEU, LUIS RENE -USUCAPION" (Expte. Nº 1492914) cita y emplaza a Isidoro SANCHEZ y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del presente juicio, para que en el término de cinco días, de vencido el término de publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 783 y 787 del Cód. Proc.). Cítese en calidad de terceros interesados a la Procuración del Tesoro de la Provincia, y Municipalidad de Arias, los colindantes actuales confirmados por Dirección de Catastro (previa denuncia de domicilio) y demás enunciados por el art. 784 del C.P.C. para que dentro del mismo plazo comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir su oposición bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por diez veces en intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el Boletín Oficial y otro diario de los autorizados de la localidad más próxima al de la ubicación del inmueble (art 783 C.P.C). Cumplimentese los arts. 785 y 786 del Cód. Proc.... El inmueble que se pretende usucapir es: "una fracción de terreno formada por el LOTE DIECINUEVE de la MANZANA D, en la concesión trescientos treinta y ocho de la Colonia Arias, Sección A, Pedanía Las Tunas, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, que mide trece metros de frente al Oeste, por treinta y ocho metros de fondo; o sean CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS, y linda: Norte, con lote veinte; Este, calle pública; Sud, lote dieciocho; y Oeste, lote dos." SEGÚN PLANO DE MENSURA ACOMPAÑADO, la descripción del inmueble de marras, es el siguiente: " fracción emplazada en la localidad de Arias, Pedanía Las Tunas, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, y conforme a Plano citado se designa como LOTE TREINTA Y SEIS de la MANZANA D, con SUPERFICIE TOTAL de CUA-TROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS, afecta la forma de un rectángulo, el que mide y linda: al Sud-Este, segmento A-B, mide Trece metros, y linda con calle Neuquén; al Sud-Oeste, segmento B-C, mide Treinta y ocho metros y linda con parcela 4 de Ricardo Fernando Gómez, Matrícula Nº 1.099.561 Cuenta 1907-1090148-5; al Nor-Oeste, segmento C-D, mide trece metros y linda con parte de la Parcela 1 de Néstor Domingo Cali, Matrícula Nº 191.800 cuenta 1907-0810785-2; y al Nor-Este, segmento D-A, mide Treinta y ocho metros y linda con parcela 19 de Marta Haydes Sosa, Matrícula Nº 490.017 Cuenta 1907-2276815-2; Parcela 20 de Juan Bautista Torres Matrícula Nº 490.018 Cuenta 1907-2276816-1 y Parcela 21 de Rubens Dalio Manfredini Matrícula Nº 490.019 Cuenta 1907-2276817-9? Inscripto en el Registro General de la Pcia. de Córdoba en matrícula Nº 1.170.784,

a nombre de Isidoro SANCHEZ.- LA CARLOTA, 16 de Febrero de 2016.-

10 días - Nº 39387 - s/c - 15/03/2016 - BOE

LA CARLOTA. El Sr. Juez de 1ra. Inst. Civil y Comercial de La Carlota, Dr. Raúl Oscar ARRAZOLA, (Secretaría Nº 2), en autos: "MANTEGAZZA, HUGO MIGUEL -USUCAPION" (Expte. Nº 745723) cita y emplaza a Rosario Venancio QUEVEDO y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del presente juicio, para que en el término de cinco días, de vencido el término de publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 783 y 787 del Cód. Proc.). Cítese en calidad de terceros interesados a la Procuración del Tesoro de la Provincia, y Municipalidad de Canals, los colindantes actuales confirmados por Dirección de Catastro (previa denuncia de domicilio) y demás enunciados por el art. 784 del C.P.C.C. para que dentro del mismo plazo comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir su oposición bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por diez veces en intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el Boletín Oficial y otro diario de los autorizados de la localidad más próxima al de la ubicación del inmueble (art 783 C.P.C.C.). Cumplimentese los arts. 785 y 786 del Cód. Proc.... El inmueble que se pretende usucapir es: "una fracción de terreno, con todo lo edificado clavado, plantado y adherido al suelo, que la constituye el extremo Norte del SOLAR LETRA O, de la manzana numero CINCUENTA Y SEIS del pueblo de Canals, Pedanía Loboy, Departamento Unión de esta provincia de Córdoba; con superficie total de: CUATROCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS, afecta la forma de un rectángulo que mide quince metros en sus lados Norte y Sud, por treinta metros en sus lados Este y Oeste, lindando: al Norte, con calle Publica; al Este con de José González y La sociedad La Catalina S.R.L.; al Sud, con propiedad de la Sociedad La Catalina Sociedad de Responsabilidad Limitada; y al Oeste, con parte de la propiedad de Teodoro y Luis Quevedo, inscripta en el Registro General de la Provincia de Córdoba, derechos y acciones equivalentes a la mitad indivisa al dominio Nº 697. Folio 787, año 1926, y los derechos y acciones equivalentes a la otra mitad indivisa, al dominio Nº 378, Folio 434, año 1928. SEGÚN PLANO DE MENSURA ACOMPAÑADO A LA DEMANDA, la descripción del inmueble de marras, es el siguiente: "lote de terreno, ubicado en el pueblo de Canals, Pedanía Loboy, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, designado como lote número treinta y nueve, de la manzana cincuenta y seis, con las siguientes medidas y linderos. Partiendo del esquinero nor-oeste vértice A con ángulo interno de 90º00' con rumbo Sud-es-

te hasta el vértice B, mide 15.00 metros (línea A-B) colindando con calle Entre Ríos, desde el vértice B con ángulo interno de 90º.00' hasta el vértice C mide 30.00 metros (línea B-C) colinda con la parcela 6 de Néstor Antonio MAURINO, desde el vértice C con ángulo interno de 90º00' hasta el vértice D mide 15.00 metros (LÍNEA C-D). Colinda con la parcela 37 de Lirio Belgrano WINGERTER; desde el vértice D con ángulo interno de 90º00' hasta el vértice A mide 30.00 metros (línea D-A) colindando con la parcela 5 de Patricio CAVANAGH. Superficie total 450.00 metros cuadrados, inscripto en el Registro General de la Provincia de Córdoba, derechos y acciones equivalentes a la mitad indivisa al dominio Nº 697, Folio 787, año 1926, y los derechos y acciones equivalentes a la otra mitad indivisa, al dominio Nº 378, Folio 434, año 1928" a nombre de Rosario Venancio QUEVEDO.- LA CARLOTA, 16 de Febrero de 2016.-

10 días - Nº 39388 - s/c - 15/03/2016 - BOE

La jueza de 1º Inst. Civ. Com. Conc. Y Flia. Trib. Ord. Cosquin, autos caratulados: ALTOS AIRES S.A. C/ PAIGES SECUNDINA MARTA – ACCIONES POSESORIAS/REALES – EXP. Nº 807144" Sec. Nº 2 cita: COSQUIN, 13/08/2014...atento lo solicitado, el estado procesal de los presentes y partida de defunción acompañada: Suspéndase el juicio. Póngase en conocimiento del presente a los herederos de la demandada Secundina Marta Paiges, para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho y opongán las defensas de que hayan de valerse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 97 del C.P.C.) Notifíquese. Dra. Odicino Chuchan Prosecretaria (PROSECRETARIA)

5 días - Nº 39730 - s/c - 26/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Fam. Sec. 4 de Alta Gracia, en autos caratulados COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE DESPEÑADEROS LTDA - USUCAPION – EXP. Nº 2183022 cita y emplaza a los demandados, Sra. Adela Farías De Godoy y/o sus sucesores, para que en el plazo de veinte días contados desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho y obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese. A. Gracia, 16/02/2016 Sec. De Paul de Chiesa Laura. – Juez: Vigilanti Graciela (P.L.T)

5 días - Nº 39733 - s/c - 26/02/2016 - BOE

En autos "Ribba Hugo Andrés - Usucapición Expte: 1410047" que se tramitan por ante este Juzgado Civ, Com y Conciliación 1º Inst. 2º Nom, de esta ciudad de Villa Dolores, Córdoba, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Susana Gorordo de G. Zugasati, se ha resuelto admitir la presente demanda de

usucapión, en cuanto por derecho corresponda, la que tramitara como juicio ordinario.- Cítese y emplácese a Serafina Agüero de Olmos y a todos los que se consideran con derecho a un Lote de terreno baldío, ubicado en Aguas de las Animas, Pedanía: Dolores (01), Departamento San Javier (29) Hoja Catastral 242 de ésta Provincia de Córdoba. Se accede al predio en su costado norte, arribando al punto A que mide en línea recta según plano adjunto 861m,21cm, de oeste a este, hasta arribar al punto B sobre camino público, desde este punto y con ángulo de 90°37' parte una línea recta que mide 578m,85cm de norte a sur hasta arribar al punto C, desde aquí y con un ángulo de 89°25' parte una línea recta de este a oeste que mide 864m,10cm hasta arribar al punto D, desde aquí y con ángulo de 90°18', parte en línea recta de sur a norte que mide 579m,32cm, hasta unirse con el punto A con el que forma un ángulo de 89°40' cerrando así la figura; todo esto hace una superficie de CUARENTA Y NUEVE HECTAREAS NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS ONCE DECIMETROS CUADRADOS ( 49 Ha 9530,11m<sup>2</sup> ), y que linda en el costado Norte con camino público; en el costado Este con parcela sin designación de Ribba Hugo Alberto Fº 18735 Aº 1987; en el costado Sur, con parcela 242-2081 de Martino Agüero; y en el costado Oeste con parcela 242-2081 de Martino Agüero, Expte. N° 0033-05942/2005, Cta. N°: 2901-1208826/0, para que dentro del término precitado comparezcan a estar derecho y tomar participación en estos autos dentro del mismo plazo, en los términos del art. 784 del C.P.C.C, todo bajo apercibimiento de ley.- Villa Dolores (Córdoba), OFICINA, 15 de febrero de 2016.-  
10 días - N° 39761 - s/c - 14/03/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ra. Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cosquín, Sec. N° 2 a cargo del Dr. N. H. Ñañez, en autos "RODRIGUEZ LARRESSE ERNESTO- USUCAPIÓN- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" (Expte. 1454515) cita y emplaza a la demandada "Santa Cecilia de Thea SRL", para que comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario a elección, debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones públicas. Asimismo, cita a todos los colindantes actuales en su calidad de 3º quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales y se cita a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar par-

ticipación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el B.O. y diario a determinarse.- El inmueble que se pretende usucapir se describe como: Fracción de terreno ubicado en Paraje "El Bañado" de localidad de Villa Giardino, Pedanía San Antonio, Dpto. Punilla de esta Provincia de Córdoba, que comprende los lotes UNO, DOS, TRES, CUATRO Y CINCO, actualmente designado como parcela 13 de la manzana 4 y que tiene una superficie de Dos Mil Ciento Quince metros cuadrados con Veinte decímetros cuadrados (2.115,20 m<sup>2</sup>). Linda: al Oeste con la calle Rafael S. de Igarzabal, al Norte con calle República, al Este con calle José Manuel de Isasa y al Sur con Parcela 6 de Doña Martina Adelaida Falcón y con parcela 12 de Don Carlos Víctor Cagnone. El dominio consta al Folio 52263/49: el lote uno y el lote cinco en forma parcial y los otros tres en forma total siendo el titular registral SANTA CECILIA DE THEA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA inscriptos en la Dirección Gral. de Rentas de la Provincia bajos los Números de Cuenta 23-02-3.121.528-5; 23-02-3.121.529-3; 23-02-3.121.530-7; 23-02-3.121.531-5; 23-02-3.121.532-3; Nomenclatura Catastral Pcial 15-01-086-013 Nomenclatura Catastral Municipal C:15; S:01; M:86; P:1 a 5.- Fdo.: "COSTE DE HERRERO CLAUDIA CRISTINA- JUEZ 1RA. INSTANCIA, ÑAÑEZ NELSON HUMBERTO- SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA"

10 días - N° 39979 - s/c - 07/03/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1era Inst. y 1era Nom. En lo Civ. Com. Y conc de Villa Dolores Sec. N° 2 Dra. María Leonor Ceballos en autos " CASTELLANI MARIA ALEJANDRA Y OTRO –USUCAPIÓN – EXPTE. N° 1181511, ha dictado la siguiente resolución Villa Dolores, 11/02/2016. ....Advirtiendo el proveyente que del informe obrante a fs. 83 y del escrito de demanda surge como colindante al Sur el Sr. Antonio Martinez el cual no ha sido citado en el proveído que admite la demanda de fecha 09-04-2015 (fs. 110) amplíese el mismo y en consecuencia cítese como colindante al Sr. Antonio Martinez para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en un todo de conformidad con dicho decreto . Asimismo y de la misma forma dispuesta ut-supra cítese a los colindantes: Clara Florentina Fernandez, además como Clara Florentina Cerredo y Clara Florentina Cerredo y Fernandez, Alfredo Carlos Lorenzo , como Alfredo Carlos Cerredo y Lorenzo ; y Manuel José Fernandez como Manuel José Cerredo y Fernandez. ...Fdo. Ligorria Juan Carlos. Juez. Larghi de Vilar María Alejandra .Secretaria. Descripción del inmueble: " un lote de terreno de forma regular, con todo lo clavado, plantado, edificado y adherido al suelo designado como lote

24 ubicado en calle Roberto J. Noble s/Nº barrio Piedra Pintada, de la Ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba. Que el inmueble posee una superficie total de SEISCIENTOS CINCO CON TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS ( 605,39 m<sup>2</sup>). La superficie total mensurada consta de las siguientes medidas, teniendo en cuenta los puntos demarcados en el plano respectivo: desde el vértice A donde concurren los lados A-B y D-A, cuyo ángulo interno es de 85° 11´13", siguiendo en sentido horario, el lado A-B materializado por muro cuya longitud es de 15,04 mts. en colindancia con calle Roberto J. Noble, llegando al vértice B. Desde el vértice B donde concurren los lados A-B y B-C, cuyo ángulo interno es de 94° 34´45", siguiendo en sentido horario tenemos el lado B-C materializado por alambre tejido olímpico, cuya longitud es de 40,13 mts. en colindancia con la Parcela:02 Lote:A a nombre de Carolina Inés BROCCA PEUSSO, llegando al vértice C. Desde el vértice C donde concurren los lados B-C y C-D, cuyo ángulo interno es de 89° 08´16", siguiendo en sentido horario tenemos el lado C-D materializado por alambrado de cinco hilos cuya longitud es de 14,82 mts. en colindancia con la Parcela:06 Lote:05 a nombre de Vicenta QUINTEROS de VILLARREAL, llegando al vértice D. Desde el vértice D donde concurren los lados C-D y A-D, cuyo ángulo interno es de 91° 05´46", siguiendo en sentido horario tenemos el lado D-A lado de 41,11 mts., materializado en parte con alambrado de cinco hilos en colindancia con la Parcela:05 Lote:04 a nombre de María Dolores LORENZO y Otros, y el resto materializado con muro contiguo de 0,30 mts. de espesor, en colindancia con la Parcela:03 Lote:02 a nombre de Juan Carlos PRADELLI y Jorge ALEGRIA. Llegando nuevamente al vértice A donde se cierra el polígono. La posesión afecta totalmente la propiedad inscripta a la MATRICULA 855.209 (29) a nombre de Guillermo Dario Jacobo empadronada en la Dirección de Rentas con el N° 2901-0420076/0 y parcialmente la inscripta a la MATRICULA 887.087 (29) a nombre de Juan Carlos Luis Pradelli y Jorge Alegria, empadronada en la Dirección de Rentas con el N° 2901-0820773/4. Siendo su designaron catastral en la Dirección de Catastro de la Provincia de Córdoba Dpto. 29, Pnia 01, Pblo 26, C 02, S.02, Mz 27 P: 24 . En la municipalidad de Villa Dolores, posee idéntica nomenclatura catastral. Los datos surgen del plano confeccionado por el Ingeniero Civil Gustavo Eduardo Bequis, visado por la Dirección de Catastro de la provincia de Córdoba con fecha 29 de noviembre de 2010, expte 0033-035157/08.Villa Dolores,17 de febrero de 2016. FDO Dra. María Alejandra Larghi. Secretaria.

10 días - N° 40027 - s/c - 07/03/2019 - BOE